

La exprime nuevo rol

Ana de la Reguera dice que quedó exhausta tras rodar Doce Lunas, un intenso drama que estrenará en el Festival de Tribeca.



CLASIFICADOS

Monterrey va ante Pachuca y Pumas contra Juárez en el Play-In; mientras que Tigres-Necaxa y Cruz Azul-León se verán en Cuartos de Final.

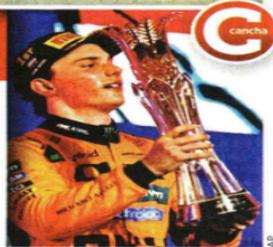
PASE DIRECTO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

JUGARÁN PLAY-IN

ACELERA AL LIDERATO

Tras una sanción a Max Verstappen, Oscar Piastri se llevó el GP de Arabia Saudita, su tercer triunfo, y ya es nuevo líder de pilotos.



LUNES 21 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,428 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

DAN TRATO DE HÉROES AL CJNG EN MICHOACÁN

Sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, algunos encapuchados y con armas largas, fueron vitoreados por pobladores de Cd. Hidalgo, municipio ubicado al oriente de Michoacán, a 70 km. de Morelia, en un desfile con motivo del Sábado de Gloria. **PÁGINA 7**



Pegan aranceles a principales indicadores financieros

Caen 17% bolsas de EU en 3 meses de Trump

Suman pérdidas índices accionarios; daña incertidumbre a inversionistas

ADRIANA ARCOS

La turbulencia provocada por las medidas arancelarias de la actual Administración federal en Estados Unidos se traduce en pérdidas para los mercados accionarios, que presentan caídas de doble dígito. A tres meses de iniciado el segundo Mandato de Donald Trump, desde el pasado 20 de enero a la fecha, el índice Nasdaq acumula una caída de 17.03 por ciento, seguido del Standard & Poor's 500 y del Dow Jones, que acumularon bajas de 11.91 y 9.99 por ciento.

Gran parte de las pérdidas se dieron en el último mes, tras las imposiciones arancelarias de Trump. El pasado 2 de abril, Trump anunció altos aranceles recíprocos que van del 10 por ciento al 145 por ciento a productos de China, a lo que las autoridades asiáticas respondieron con una imposición similar de 125 por ciento. Las empresas tecnológicas han sido las más afectadas con la incertidumbre por que dependen en gran medida



de proveedores en China. Por ejemplo, Apple tiene ahí la mayor parte de su ensamblaje de teléfonos. Sus acciones acumulan una caída de 19.56 por ciento al pasar de 244.87 dólares a mediados de enero a los actuales 196.98 dólares, lo que representa una baja de 719 mil 407 millones de dólares en su capitalización de mercado. Philippe Waechter, jefe de Investigación Económica de la gestora de activos Ostrum AM, indicó que históricamente los choques arancelarios han tenido efectos nocivos sobre la economía y el empleo, por lo que la recuperación

INQUIETAN 'SUS INSTINTOS'

REFORMA / STAFF

Luego de que el Presidente Donald Trump revirtió el curso sobre aranceles y anunció que busca negociaciones comerciales, ofreció una explicación simple de cómo tomaría decisiones en las próximas semanas. "Instintivamente, más que nada", declaró el estadounidense. "Casi no lo puedes escribir, es realmente más un instinto que cualquier otra cosa", planteó, en un ejemplo de cómo le encanta

mantener a todos en vilo respecto a su próximo movimiento. Trump no sólo ha flexionado expansivamente los poderes de la Presidencia declarando emergencias y destruyendo normas políticas, sino que también ha evitado los procedimientos deliberativos tradicionales para tomar decisiones. El resultado es que más aspectos de la vida en el país y el mundo están sujetos a los deseos, estados de ánimo y caprichos del Mandatario que nunca antes.

ración suele ser lenta pues los procesos productivos se ven fracturados o interrumpidos. El especialista destacó que la pérdida de confianza por parte de los inversionistas se refleja en una estrategia clara de evitar activos denominados en dólares y en activos más variables como los mercados accionarios. En tanto, Jason Draho, jefe de activos de UBS, indicó que la incertidumbre no sólo está provocada por los aranceles, sino también por el marco político del segundo mandato de Trump. Consideró que una suspensión temporal de algunos aranceles es bienvenida,

pero no será suficiente para que los inversores recuperen la confianza. Finalmente recalzó que es probable que la alta volatilidad persista hasta que haya más claridad y coherencia en la agenda política y aunque es difícil predecir cuándo ocurrirá eso, las perspectivas a medio plazo siguen siendo favorables. Contrario a lo que pasa en EU, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, acumula una ganancia de 6.16 por ciento, lo que le permitió superar recientemente el nivel de los 53 mil enteros al ubicarse en 53 mil 18.57 unidades.

Decapitan a familia en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CUAJINICUILAPA, Gro.- Cuatro integrantes de una familia fueron asesinados y tres de ellos decapitados en la comunidad de Montecillos, Municipio de Cuajinicuilapa, en la región de la Costa Chica de Guerrero.

De acuerdo con reportes extraoficiales, la noche del sábado un grupo de hombres armados irrumpió en una vivienda para asesinar a balazos a Francisco Peláez, a su esposa Eustolia Arellanes y a sus hijos Gustavo y Hugo Peláez Arellanes.

Posteriormente, los delincuentes decapitaron a tres de sus cuatro víctimas y prendieron fuego a la casa. Los vecinos acudieron al lugar y sofocaron el fuego de la vivienda para sacar los cadáveres.

En la misma localidad fue asesinado a balazos el ganadero Armado Añorve, un día antes de la elección de la nueva directiva de la Asociación Ganadera, cargo al que aspiraba y el cual ya había ostentado en años anteriores. De acuerdo con los reportes, el ganadero fue ejecutado a balazos por un grupo armado que irrumpió en su domicilio, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, a pocos metros de la central de autobuses.

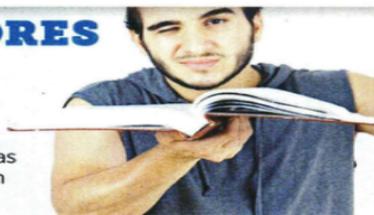
Al iniciar su gestión en octubre del año pasado, el Alcalde Hildeberto Salinas, del PVEM, solicitó licencia debido a que recibió amenazas del crimen organizado, aunque posteriormente volvió al cargo.

Contra plásticos

Una biotecnóloga de la UAQ, estudia una potencial alternativa para la biodegradación de microplásticos: la polilla de cera. **CIENCIA**

DE INFRACTORES A LECTORES

A través del programa LEO, impulsado por el Gobierno de la CDMX y la UNAM, infractores viales pueden pagar sus fotocólicas asistiendo a un taller de lectura en voz alta. **CULTURA**



PRESUME CÁRTEL DESPOJO Y DONATIVOS EN TIKTOK

ALEJANDRO LEÓN

Investigado por autoridades por actos de extorsión y despojo de casas en el Estado de México, a través de videos en TikTok el grupo delictivo de Los 300 aldea del poder de convocaría que tiene.

Incluso, sus integrantes divulgan grabaciones donde aseguran que donan medicamentos y regalan comida a la población afuera de hospitales.

También entregan víveres a las personas que lo requieran o ayudan con pipas de agua para apagar incendios.

La mayoría de las publicaciones están acompañadas con canciones que hacen apología del narcotráfico, de cárteles o enaltecen el uso de armas de fuego. Sergio Padilla, profesor investigador en el Colegio Mexiquense, planteó que la difusión de actividades en TikTok refleja que la agrupación -que opera principalmente en Ecatepec-



Miembros de Los 300 presumen que regalan comida afuera del Hospital Las Américas, en Ecatepec.

reta a los gobiernos, además de que busca legitimarse y ganar más adeptos vendiendo la marca de Los 300.

En algunos casos se ha registrado que un detenido es presentado ante el Ministerio Público de Coahuila porque la organización ha hecho intentos de rescate y por la complicidad de policías de Ecatepec. Apenas el 11 de abril, inte-

grantes del grupo intentaron chocar a un conductor para extorsionarlo, práctica conocida como "montachoques".

Pero la víctima aceleró para escapar y recorrió varios kilómetros de Avenida Central, en Ecatepec, hasta que fue alcanzado y acorralado por los agresores, quienes destruyeron la unidad a pedradas y golpearon a la víctima.

Amparan a empresas por cableado aéreo

VICTOR FUENTES

Jueces federales están obligados a suspender las órdenes de Ayuntamientos para bajar el cableado aéreo de las empresas de telecomunicaciones, radiodifusión o de transmisión de electricidad, debido a una jurisprudencia del Pleno Regional Especializado en Competencia Económica y Telecomunicaciones. El pasado 28 de febrero, este órgano estableció que los juzgadores deben conceder las suspensiones para que las empresas no queden obligadas a retirar sus cables mientras se tramitan los amparos respectivos.

La jurisprudencia tiene efecto en el otorgamiento de suspensiones, las cuales protegen a las empresas durante el tiempo que toma litigar los amparos en los que impugnan los reglamentos.

La orden aplica para los reglamentos municipales de todo el País en donde se establece el retiro progresivo del cableado aéreo por un subterráneo.

Este Pleno resolvió una contradicción entre tribunales colegiados de circuito que revisaron amparos contra reglamentos de los municipios de Guadalupe, Nuevo León, y Orizaba, Veracruz. "Si bien los reglamentos

Gana pleito Televisa Jalisco

VICTOR FUENTES

Un tribunal federal resolvió, en definitiva, que el Gobierno de Jalisco no puede ordenar a Grupo Televisa el retiro de cableado aéreo ni otras medidas similares, al concederle a la empresa un amparo.

Por dos votos contra uno, el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Telecomunicaciones declaró inconstitucional la reforma de marzo de 2023 al Código Urbano de Jalisco, con la que el Congreso estatal buscó regular varios aspectos en la materia.

persiguen fines de orden público y de interés social, es un hecho notorio que la erradicación del cableado aéreo por el subterráneo implica para las personas propietarias de infraestructura de radiodifusión y/o telecomunicaciones, cumplir con una obligación que antes no tenían y que conlleva una erogación importante, de manera que les asiste una apariencia del buen derecho", resolvió el Pleno.



610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Lunes 21 de abril de 2025

IMAGEN DEL DÍA

CANNABIS LEGAL YA, EXIGEN EN MARCHA

CDMX.— La tarde de ayer cientos de personas tomaron las avenidas principales de la Ciudad de México para conmemorar el Día Internacional de la Marihuana a fin de exigir el acceso libre y universal a la cannabis, el derecho al autocultivo, el respeto a todos los usos de la planta y el cese del acoso a los consumidores. Los manifestantes regalaron productos elaborados con marihuana, como gomitas y hasta guacamole. | A9 |



DECO FLORES SANCHEZ/EL UNIVERSAL

Riesgo económico, alto en 7 estados por aranceles de Trump

Las entidades, que encabezan los envíos de manufacturas, son las más afectadas del país por las políticas proteccionistas del presidente de EU

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Siete estados del país con vocación exportadora y en los cuales la mayoría de sus ventas al extranjero se destinan al mercado estadounidense son más vulnerables a la política arancelaria del presidente del país vecino, Donald Trump.

Según datos de la Secretaría de Economía, Chihuahua, Nuevo León, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila y Sonora aportan casi 80% del valor de las exportaciones a Estados Unidos.

En opinión de Jameth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, el panorama actual para el comercio enfrenta los riesgos de un menor crecimiento económico.

Entre las actividades más intensivas en exportaciones de los siete

80%

DE LA EXPORTACIÓN DEL PAÍS

a EU se genera en Chihuahua, Nuevo León, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila y Sonora.

estados que encabezan los envíos a EU se encuentra la fabricación de equipo de computación, comunicación, componentes y accesorios electrónicos, equipo de transporte y otras manufacturas.

Ante la amenaza de las tarifas de Trump es necesario que cada vez más empresas y productos del país cumplan con las reglas de origen del tratado con EU y Canadá (T-MEC), dijo Gabriela Siller, directora de análisis de Grupo Base.

| ECONOMÍA | A23

Amigos y enemigos, nadie escapa de tarifas

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— En la era de Donald Trump no importa si eres aliado o enemigo. Estados Unidos ha golpeado con sus aranceles a socios tan cercanos como Israel o Jordania.

La política arancelaria de Trump tiene un triple efecto: la incertidumbre está frenando la inversión; también ha impactado el consumo. Finalmente, genera nuevas alianzas, ante la certeza de que Estados Unidos no es más un socio considerado confiable. "Creo que se reevaluarán las alianzas mundiales. También habrá cambios geopolíticos", dijo a EL UNIVERSAL Pamela Coke Hamilton, directora del Centro de Comercio Internacional, que opera bajo mandato de la OMC.

| MUNDO | A15

EU realiza campaña antimigración en medios de México

En anuncio, advierte a criminales no entrar a su territorio, pues no son bienvenidos



te perseguiremos.

Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de EU, participa en los spots de la campaña.

tranjero que esté considerando entrar ilegalmente a Estados Unidos "lo cazaremos".

Las leyes indican que los permisos de transmisión se darán siempre que no se estigmatice ni se denigre a las personas.

| NACIÓN | A8

Delitos sexuales rompen todos los récords

En los últimos tres años las carpetas de investigación pasaron de 53 mil a 89 mil

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos tres años los delitos sexuales no han disminuido y en ese periodo el abuso, acoso, hostigamiento y violación simple, equiparada, incesto y otros han roto todos los récords.

Entre 2022 y 2024 se reportan de 82 mil a 89 mil carpetas de investigación, mientras que de 2019 a 2021 se documentan de 53 mil a 69 mil, según estadísticas oficiales.

| NACIÓN | A4

UD

ALVARO RODRIGUEZ/INACOT

LOS PUMAS VAN CONTRA LOS BRAVOS

Los felinos visitarán al FC Juárez en el Play-In. La otra llave será entre el Monterrey y el Pachuca. | A11 |

ASÍ SERÁ EL PLAY-IN



CULTURA

EPIC



Turismo espacial, nada ecológico

Cada pasajero puede dejar una huella de entre 50 y 75 toneladas de dióxido de carbono, emitidas en cuestión de minutos. | A26 |



SALVADOR GARCÍA SOTO

"El grupo de intereses que se mueve en busca de la codiciada gubernatura de Chihuahua está desafiando directamente a la Presidenta" | A71



El origen de una revolución

Diego Luna se despidió de Arndor con la segunda temporada de la serie; su personaje pasa de ladrón a libertador. | A28 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Mario Maldonado
- A11 León Krauze
- A17 Leonardo Curzio

\$20.26 DÓLAR AL MENUDEO



Año 108, Número 39,223, CDMX 40 págs.



IMPUGNA METRO SUSPENSIÓN POR ATRASO EN LÍNEA 1

El Metro impugnó la suspensión provisional que obtuvo el consorcio chino CRRC sobre la multa de mil 500 mdp por los retrasos en las obras de la Línea 1 del STC. | A18 |

LUNES
21 DE ABRIL
DE 2025
AÑO CXI TOMO II,
NO. 39.310
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Archivo Histórico Excelsior

ORIGEN DEL PENTAPICHICHI

El 21 de abril de 1985, con 19 tantos, el delantero mexicano Hugo Sánchez ganó su primer trofeo Pichichi como campeón de goleador del fútbol de España, con el Atlético Madrid.

LOS GOLES DE HUGO (TEMPORADA 84-85)

Jornada 3	Jornada 14	Jornada 22	Jornada 28
Betis 1	Bilbao 2	Málaga 2	Sevilla 2
Jornada 4	Jornada 18	Jornada 24	Jornada 29
R. Soc. 2	Español 1	Hércules 2	Valladolid 2
Jornada 9	Jornada 21	Jornada 26	Jornada 30
Barcelona 1	R. Soc. 1	Barcelona 1	Santander 1



Foto: Cortesía Disney+

TRIUNFA EN UNA GALAXIA LEJANA

Una sola frase: "Bienvenida a Star Wars, niña", cambió la vida de la actriz Adria Arjona, quien interpreta a Bix Caleen en la temporada 2 de *Andor*.

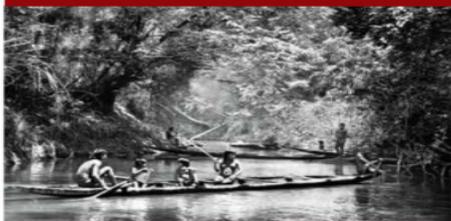


Foto: Cortesía INAH

AMAZONIA, LEGADO Y ESPERANZA

Tras decepcionarse del ser humano, algo que lo llevó incluso a enfermarse, Sebastião Salgado centró su lente en el poder de la naturaleza. / 26

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	6
Cecilia Soto	8
Victor Beltrí	10



REZAGO EN EL CONGRESO

Dejan inoperantes reformas prioritarias

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS no han completado la regulación de 15 de 19 modificaciones a la Constitución, lo que impide que éstas sean una realidad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

EL DATO

49

REFORMAS

secundarias tiene pendientes el Congreso, referentes a las reformas constitucionales aprobadas en esta Legislatura.

A sólo nueve días de que concluya el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, que ha marcado récord histórico con 19 reformas constitucionales, el Senado y la Cámara de Diputados no han completado la regulación legal que se requiere para hacer realidad su aplicación.

Hasta el momento, sólo han concretado las leyes secundarias de cuatro reformas: la del Poder Judicial, la que hace inatacables las reformas constitucionales, la energética

Pendientes

Entre las regulaciones en suspenso están las de la prohibición del nepotismo; soberanía nacional; el apoyo a jornaleros, y la de obra pública y adquisiciones.

y la referente a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

La reforma constitucional en materia de vivienda está a medio camino, porque sólo se concretaron los cambios al Infonavit, pero no al

Fovissste ni a la Ley General de Vivienda, mientras que la modificación de simplificación orgánica, con la que desaparecieron siete organismos autónomos, sólo cuenta con leyes secundarias en materia de transparencia, acceso a la

información y protección de datos personales.

Las 13 reformas constitucionales restantes todavía no cuentan con las leyes que las regulan para su aplicación plena y, en su mayoría, no ha comenzado siquiera el proceso legislativo necesario para ello, con la presentación de iniciativas en alguna de las cámaras del Congreso.

Así, el Congreso de la Unión aún tiene pendientes 49 reformas secundarias, de las 73 que iba a aprobar en este periodo ordinario de sesiones, el cual concluye el próximo 30 de abril.

PRIMERA | PÁGINA 7

DOMINGO DE PASCUA

PAPA PIDE FIN A LAS GUERRAS

El Pontífice dio la bendición a los fieles congregados en la Plaza de San Pedro, e hizo un repaso por los conflictos internacionales. Previamente, recibió en privado al vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: AFP

CÁMARA DE DIPUTADOS

Trabajan en armas contra reclutamiento forzado del crimen

Legisladores impulsan propuestas para combatir el flagelo, que pone en riesgo a niños y jóvenes

EL DATO

Ideas

Mayores penas contra quienes enrolen en el crimen a niños y jóvenes y que menores de 16 años no puedan abrir cuentas de redes sociales están entre los planteamientos.

POR IVONNE MELGAR

Diputados del PVEM, PAN y PRI promueven que el Congreso proteja a niñas, niños y adolescentes del reclutamiento forzado, una conducta creciente por parte del crimen que podría convertirse en un daño estructural.

Mediante seis iniciativas de reforma a diversos artículos de leyes diversas y del Código Penal Federal, los legisladores plantean mecanismos para atajar el enrolamiento precoz en las filas criminales.

La mayoría de las propuestas fueron presentadas a partir del hallazgo, el pasado 5 de marzo, del centro de reclutamiento del crimen

organizado en un rancho de Teuchitlán, en Jalisco.

No obstante, contienen diagnósticos detallados que dan cuenta de la omisión del Estado mexicano desde 2015, cuando Naciones Unidas le alertó que "el Comité de Derechos del Niño está profundamente preocupado por la falta de tipificación del reclutamiento de niñas y niños por grupos armados como los grupos del crimen organizado".

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

Denuncian a jueces por abuso de autoridad, violencia...

Entre 2021 y 2024, la Fiscalía de la CDMX abrió cerca de 40 carpetas de investigación contra juzgadores, por delitos como violencia familiar e incumplimiento de pensión alimenticia. / 22

PRIMERA

143

MUERTOS SE REGISTRARON durante la Semana Santa en el menos diez entidades del país. / 14

CUBRE PÉRDIDAS DE SEIS AÑOS

Banxico rompe racha negativa

POR PAULO CANTILLO

En 2024, el Banco de México (Banxico) obtuvo ganancias por 754 mil 983 millones de pesos que compensaron pérdidas acumuladas de 2017 a 2023 y que abrirían la puerta a que el gobierno federal reciba recursos de los remanentes de operación que le permitirían reducir el déficit fiscal o fortalecer los fondos de estabilización federales y para los estados.

Detrás de estas ganancias de 2024 se encuentra la depreciación del peso frente al dólar, lo que permitió que los activos del banco central, sobre todo

RESULTADOS FINANCIEROS



las reservas internacionales, se revalorizaran.

A finales de este mes, la Junta de Gobierno de Banxico decidirá si entrega dichos recursos al gobierno federal.

DINERO | PÁGINA 18



Agustín Basave
"Birmex y las acciones
de salud en los gobiernos
de la 4T" - P. 7



Rana Foroohar
"Sin política industrial
no sirven los aranceles
de Trump" - P. 20 Y 21



Gerardo Esquivel
"Apuntes para mejorar
el Plan Nacional de
Desarrollo" - P. 10

Narco. Solo el año pasado entraron al sistema financiero de ese país 1,400 mdd vinculados al tráfico ilegal de ese opioide, admite el Tesoro en un análisis reciente

CJNG y de Sinaloa usan casinos de EU para lavar ganancias del fentanilo

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Departamento del Tesoro admite que ambos cárteles usan el sistema financiero de EU y sus casinos para lavar ganancias vinculadas al fentanilo. PÁGS. 4 Y 5

Acuerdo con la fiscalía
El asesino del Walmart en Texas evitará pena capital
AP - PAG. 14

Operativos de Marina
Récord de 26 toneladas de coca incautadas en alta mar
LILI ESTEVEZ - PAG. 4

Destruyen 32 monstruos
Decapitan a tres miembros de una familia en Guerrero
PABLO MALDONADO - PÁGS. 4 Y 5



Annie Pardo,
en el top de la
ciencia global

Figura entre el 2% de las científicas más citadas en el mundo de la biología y Stanford la pone en la élite

CLAUDIA SOLERA - PÁGS. 12 Y 13



Parque Aztlán.
Vacaciones de
Semana Santa
en Chapultepec

El Parque Urbano Aztlán, el complejo de diversión que sustituyó a La Feria, recibió a decenas de familias para disfrutar de los juegos mecánicos en el Domingo de Resurrección.

Quema de pastizal
se sale de control

Tabasco trabajaba anoche contra el incendio en una rancharía de Centro, cuya columna de humo era visible desde Villahermosa.
JESÚS QUINTANAR PAG. 10

GM: se queda aquí armado de autos eléctricos; la china JAC analiza abrir en Hidalgo

JOSÉ A. DURÁN, CIUDAD DE MÉXICO
"De momento no se frena ni se traslada a EU ningún modelo que se produce aquí": Adrián Enciso, responsable del área. PAG. 16

Guerra de tarifas
Si al proteccionismo, solo si es "de corto plazo": Renault
AXEL SÁNCHEZ - PAG. 17



P. 28-29

Play-In. Juárez-Pumas y Monterrey-Pachuca, de cara a la Liguilla

Indagan por despojo a los panchosvilla de Veracruz

ISABEL ZAMUDIO, XALAPA
Abren la carpeta ALM/DVI/SUB-UAT/066/2025 contra 120 familias del Movimiento de Liberación Veracruzana. PAG. 6



Estrategia de Europa
para catapultar la IA
Desafío de revivir a Intel



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14644 // Precio 10 pesos

Minas extraen riquezas, dejan pobreza e injusticia



▲ Las utilidades de las minas Tizapa, en el estado de México, y Peñasquito, en Zacatecas, son millonarias, mientras las comunidades no reciben ningún beneficio. En la primera, trabajadores de la sección 219 del sindicato sostienen una huelga desde hace casi ocho meses, ya que la empresa

Industrias Peñoles se niega a cumplir la ley laboral y a garantizar la seguridad; en la segunda, la más importante en extracción de oro en el país, la población es mantenida en condiciones de pobreza y marginación. Foto Alfredo Valadez J. LAURELES, ENVIADO, Y A. VALADEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 26

Bancos esperan recuperar ocho veces lo que pagan en impuestos

● En el primer bimestre de 2025 erogaron 19 mil millones de pesos por gravamen a la utilidad

● Tasa efectiva de 4.8% en 2021 y de 5.3% en 2020, precisa el SAT

DORA VILLANUEVA / P 16

Ataques de Trump al presidente de la Fed desestabilizan mercados y dólar

● Índice internacional de la moneda estadounidense cayó este lunes en Asia a niveles no vistos desde 2021

CLARA ZEPEDA / P 17

Trabajar en grandes espectáculos “no es tan bonito como lo pintan”, relatan

● Tomar una fotografía o voltear a ver el escenario causa sanciones o el despido inmediato, explican

● El personal no puede llevar tenis aunque permanece varias horas en pie; sin plena capacitación, también contiene conatos de violencia

J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 5

Washington: de 200 mdd, gasto global de iniciativa

Televisa transmite campaña de EU contra migrantes

● Si eres un criminal extranjero ni siquiera pienses entrar, advierte la titular de Seguridad

● Kristi Noem encabeza spots; se emitirán dos años en radio, televisión y web en varios países

● Ocupan horario estelar; ley no permite anuncios denigrantes o discriminatorios

EMIR OLIVARES ALONSO / P 3

Ni un paso atrás en la prohibición de comida chatarra en escuelas: Delgado

● Planteles cumplen lineamientos y “no se negocian”, señala el secretario de Educación Pública

REDACCIÓN / P 8

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23



Empresas y Negocios

Arancel de EU al aluminio en las latas de cerveza sólo será aplicado al envase

• El departamento de Comercio aclaró que la tarifa aplica a envases de ese metal, llenos o vacíos; mexicana, 82% de la cerveza que importó Estados Unidos en 2024.

• PÁG. 29

EU | Importaciones de cerveza

POR TIPO DE CONTENEDOR (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA OFICINA DEL CENSO DE EU Y DEPARTAMENTO DE COMERCIO

Margen fiscal de estados crece en proporción a los recursos federalizados

• La fortaleza de gobiernos locales, asociada a mayor dependencia de la Federación que de ingresos propios: Alianza por la Justicia Fiscal.

• PÁG. 8

9%
PER CÁPITA

creció en el 2023 el espacio fiscal promedio en las entidades, a 9,549 pesos, contra 2022.

Opinión

PS

Lo que los críticos de los aranceles están entendiendo mal

Lori Wallach

• PÁG. 38

L. Reyes y F. Santiago

• PÁG. 26

Maribel Ramírez C.

• PÁG. 30

Marco A. Mares

• PÁG. 31

Fausto Pretelin

• PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 47



Anoche cotizó 19.70 por dólar en mercado electrónico

El peso ha ganado casi 4% ante el dólar desde el regreso de Trump

• Le han impulsado la expectativa de baja en tasas de interés, la cancelación de algunos aranceles y el diálogo Trump-Sheinbaum.

• Inversionistas recobran confianza, afianzada por las altas reservas internacionales del país.

Cristian Téllez

• PÁG. 24

Los 90 días que lleva Trump en su segundo periodo como presidente de EU han sido con alta volatilidad. Y en ese contexto, la moneda mexicana se ha fortalecido ante el dólar.

Peso contra el dólar | PESOS POR UNIDAD. 17-ENE AL 18-ABR DE 2025



FUENTE: BANXICO

En Primer Plano

Fitch: 3 ventanas de la economía mexicana

• La calificadora Fitch consideró la política macroeconómica prudente, las robustas finanzas externas y diversificación de la economía mexicana, aunque advirtió la vulnerabilidad al proteccionismo económico de EU.

• PÁG. 5

-0.4

POR CIENTO

pronostica Fitch que se contraerá la economía mexicana en el 2025 y crecerá 0.8% al año siguiente.

3.9%

CERRARÍA

el déficit fiscal al cierre del año, como lo proyectó el gobierno federal, con reducción desde el 5.7%.

BBB-

LA NOTA

soberana de México con perspectiva estable, confirmó la calificadora en su último reporte.

En Primer Plano

Aranceles, alto riesgo para la economía global: FMI-BM

• Fitch ajustó su pronóstico del PIB de EU a 1.2% este año.

• PÁG. 4-5

México tardará en digerir los aranceles y la desaceleración de la economía de EU.

Fitch,

GLOBAL ECONOMIC PROSPECTS.

Empresas y Negocios

SICT se hará cargo de infraestructura educativa

• También se hará cargo de obras culturales y bachilleratos.

• PÁG. 32

31

centros estatales serán optimizados para hacerlos más integrales.

Empresas y Negocios

Concretan la transición de Compranet a ComprasMX

• Publican primera versión de la nueva plataforma digital.

• PÁG. 32

Compranet se transformó, con transparencia, eficiencia y equidad para la ciudadanía.

Sra. Anticorrupción, COMUNICADO.

Incendio de planta recicladora en Tabasco consume materiales y contenedores

eleconomista.mx



7 509661 885870



TECNOLOGÍA CONTRA DESABASTO

COMBATE IA LA ESCASEZ DE AGUA EN EL AGRO MEXICANO.

PÁG. 16

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 40

EL FINANCIERO

AÑO XLV · N° 11853 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 21 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



INFOGRAFÍA

La Society for News Design (SND), el certamen internacional de mayor prestigio en diseño de noticias impresas, galardonó al periódico **EL FINANCIERO** con **SEIS PREMIOS A LA EXCELENCIA GRÁFICA** en su 46.ª edición anual. Estos reconocimientos ponen de manifiesto el liderazgo del medio en el ámbito del periodismo visual y subrayan su compromiso constante con la innovación y la calidad. **PÁG. 15**

GUERRA DE ARANCELES

Descarta el FMI una recesión global en 2025...

Reuniones de Primavera. Prevé el organismo una desaceleración del PIB y más inflación

La incertidumbre, los aranceles y el proteccionismo provocarán una desaceleración en la economía mundial, pero no una recesión, afirmó Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI, en la víspera de publicar sus Perspectivas Económicas Globales. Además, "veremos aumentos en las previsiones de la inflación en algunos países", dijo en un mensaje con el que levantó la cortina de las Reuniones de Primavera en Washington. —*L. Hernández* / PÁG. 4



“Nuestras nuevas proyecciones de crecimiento incluirán notables reducciones, pero no una recesión”

KRISTALINA GEORGIEVA / Directora gerente del FMI

NUEVAS PROYECCIONES

...PERO LA OMC ANTICIPA UNA CAÍDA DEL COMERCIO MUNDIAL

Tras un sólido crecimiento en 2024, para este año se anticipa una contracción de 0.2 por ciento en el volumen del comercio mundial,

según las nuevas previsiones de la Organización Mundial del Comercio. El informe revela que la baja se da en un entorno marcado por el retorno de

barreras arancelarias y la creciente incertidumbre en la política comercial, siendo Norteamérica la región más golpeada. —*J. Valdelamar* / PÁG. 5

PREVÉ CONTRACCIÓN DEL PIB

TOMA IMPULSO EL PESO PÁG. 12

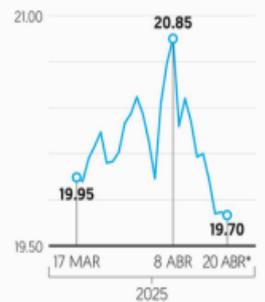
RATIFICA FITCH LA CALIFICACIÓN SOBERANA DE MÉXICO

Fitch Ratings ratificó la calificación de México en BBB- con perspectiva estable, ante una política macroeconómica prudente, finanzas externas robustas y una economía grande y diversificada, aunque advirtió retos en materia de crecimiento e indicadores de gobernanza deficientes. En una revisión extraordinaria de sus perspectivas mundiales, la calificadora previó que el PIB de México tendrá una contracción de 0.4 por ciento este año. —*A. Martínez* / PÁG. 6

COTIZA EL DÓLAR POR DEBAJO DE \$20

A pesar de la volatilidad, la moneda mexicana volvió a operar por debajo de 20 unidades por dólar.

Dólar interbancario
● Cierre diario, en pesos por divisa



*Cotizaciones hasta las 20:15 hrs tiempo de la CDMX

Fuente: Bloomberg.

SPOTS EN LA TV MEXICANA

Lanza EU campaña contra migración indocumentada.

PÁG. 37

CIFRAS DE CBP

Decomisos de droga en frontera aumentan 40%.

PÁG. 36

INTERCAM Banco **EL BANCO DEL NEARSHORING®**

#HumanismoFinanciero® intercam.com.mx

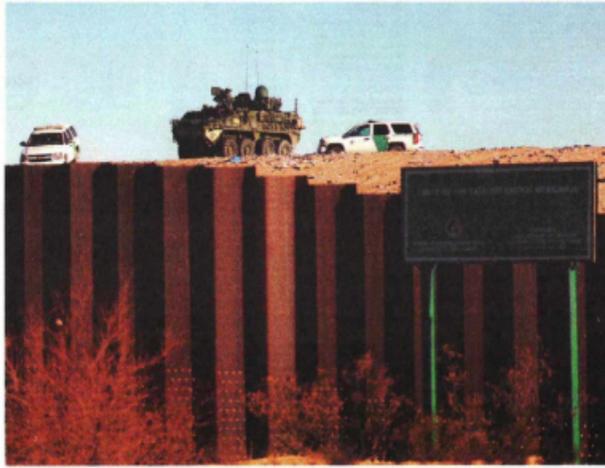
HOY ESCRIBEN

Arrasa, ataca y violenta **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Se les dijo, se les avisó **pág. 6**
EL DUENDE

Trump contra los que piensan por sí mismos **pág. 20**
LEONARDO NÚÑEZ

Kiev acusa a Moscú de burlar su tregua; paz, de nuevo lejana **pág. 19**



UN VEHÍCULO blindado de combate y camionetas de la Guardia Fronteriza, ayer, en la frontera México-Estados Unidos.

Amenazas de EU a migrantes, ahora en TV mexicana

LA CASA Blanca amplía campaña; advierte que cazará y deportará a quien entre de manera ilegal a su territorio. **pág. 6**

“SI ESTÁ considerando venir a Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo piense. Déjenme ser clara: si viene a nuestro país y viola nuestras leyes, lo cazaremos”

SPOT DE KRISTI NOEM
 Secretaria de Seguridad Nacional de EU

LOS ANUNCIOS se habían difundido en Internet; ahora se transmiten incluso en horarios televisivos con altas audiencias.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4935

PRECIO \$10.00

AL ALZA CON GOBIERNO DE NAVARRO, ABUSO SEXUAL, VIOLACIÓN, VIOLENCIA FAMILIAR...



MIGUEL Navarro Quintero.

PADECE Nayarit repunte del primer delito; de cero entre 2019 y 2021, la cifra pasó a 588 en el periodo 2022-2024; señalamientos de acoso contra el mandatario estatal. **pág. 11**

1 peso fue lo que subió el presupuesto para el Instituto para la Mujer Nayarita entre 2024 y 2025; pasó de 34 millones 776 mil 934 pesos a 34 millones 776 mil 935 pesos.

Arranca Gobierno de Puebla a rehabilitar carretera interserrana

EL GOBERNADOR Alejandro Armenta da banderazo a obras; se invertirán 286 mdp en 40.5 km y otros 29 mdp serán para tres nuevos tramos. **pág. 8**



ALEJANDRO Armenta, en el banderazo de inicio.

CANCIONES Y EMOJIS, VÍAS DE VINCULACIÓN

Grupos criminales amplían presencia en redes para incidir en jóvenes y reclutar

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Detecta estudio mayor incidencia del CJNG en contenidos; cárteles como el de Sinaloa o el del Noreste, también en mensajes; “son terreno fértil para acercarse a juventudes” **págs. 3 y 4**

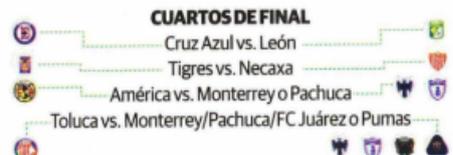


Calculan entre 35 mil y hasta 460 mil menores de 18 años enrolados por el crimen o en riesgo de serlo; 87% de ese sector cuenta con acceso a redes; piden políticas de prevención

Listos, partidos del play-in y rumbo a la Liguilla

LOS PRIMEROS encuentros se realizarán el próximo fin de semana (26 y 27 de abril) y el tercero y último se efectuarán el sábado 3 o el domingo 4 de mayo. **pág. 28**

PLAY-IN
 Monterrey vs. Pachuca:
 FC Juárez vs. Pumas:





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3211 LUNES 21 DE ABRIL 2025
reporteindigo.com

CDMX

Mercados de ilegalidad

El comercio ilegal de especies exóticas en los mercados de la Ciudad de México es una práctica realizada a la vista de todos, motivo por el que desde el Congreso local se impulsa la intensificación de operativos para erradicar las redes de tráfico



18

INDIGONOMICS

Tres meses de Trump

El presidente estadounidense ha cumplido su primer trimestre al mando en su nueva administración y el saldo ha sido un clima generalizado de incertidumbre por sus acciones, además de una repercusión comercial y económica de magnitud global

30



El uso de las nuevas tecnologías ha llegado retrasado al ámbito judicial en comparación con otras áreas. El temor es que no se logre una verdadera procuración de justicia o que la función de juzgar se delegue a la Inteligencia Artificial

12

DESAFÍO EN LA CORTE: JUECES VS ROBOTS





Lanza EU spots en México contra migrantes; "Los criminales no son bienvenidos"

- La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, encabeza el mensaje que se difunde en diversos medios del territorio nacional



Campaña. Una ofensiva mediática del gobierno de Estados Unidos ha irrumpido en la televisión mexicana con mensajes en español que advierten a migrantes las consecuencias de intentar ingresar de manera irregular al país vecino. La administración de Donald Trump desplegó una campaña publicitaria que se transmite en horarios de máxima audiencia, inclu-

"Si está considerando venir a Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo piense"

yendo partidos de fútbol y programas de entretenimiento en señal abierta.

La iniciativa, encabezada por la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem, fue lanzada oficialmente con un mensaje claro: quienes crucen la frontera sin autorización "serán cazados" y se enfrentarán a la deportación y a la prohibición de reingreso. **PAG. 6**

MUNDO

PAG. 7

Trump advierte a Rusia y Ucrania: sin avances, EU se retirará de la negociación

Advertencia. La posibilidad de una tregua en el conflicto entre Rusia y Ucrania parece más cercana que nunca, al menos en el discurso del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien afirmó este domingo que espera un acuerdo entre ambas partes "esta semana", acompañado de la promesa de beneficios económicos si se concreta la paz.

"Ambos comenzarán entonces a hacer grandes negocios con los Estados Unidos de América, que están prosperando, y ganarán una fortuna", expresó Trump.



Tapizan con fichas las calles de la CDMX

En el marco del Día Nacional de las Familias Buscadoras, colectivos de familias de personas desaparecidas llenaron este domingo distintos puntos de la capital del país con cientos de fichas de búsqueda. **PAG. 14**

NACIONAL

PAG. 10



Usan TikTok para narcorreclutar a jóvenes, confirma el Colegio de México

Un estudio del Colmex reveló que TikTok se ha convertido en una plataforma clave para el reclutamiento criminal en México, documenta además más de cien cuentas activas vinculadas con grupos delictivos, particularmente el Cártel Jalisco Nueva Generación.

NACIONAL

PAG. 8

Han muerto 45 bebés por tos ferina en México

- La Secretaría de Salud hizo un llamado a los padres de familia para que vacunen a los pequeños

LA ESQUINA

Los spots en los que se pone en un mismo saco a "quienes no tienen papeles" y a los criminales muestran la peor cara de la relación bilateral con EU. Es una señal encontrada a otras, emitidas por el propio presidente estadounidense, y en esta ocasión tiene la peculiaridad de estar llegando a la audiencia mexicana directamente. El mensaje hacia los paisanos debe ser claro: sus derechos no están en la mesa de negociación

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P3

Ricardo Becerra
Pista de Aterrizaje- P4

Gerardo Gamba
Un golpe al factor de impacto- P11

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#COMX

FOTO: LESLIE PÉREZ

EXPORTAN MODELO DE UTOPIAS A ARGENTINA

P13



#MUESTRA MEJORA
BENDICE FRANCISCO DESDE PAPA MOVIL P23

FOTO: AFP

#ENSEISEMESES

TRIPLICAN DECOMISOS DE FENTANILO

EN MEDIO AÑO, LA ADMINISTRACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM INCAUTÓ MIL 271 KILOS DE ESE FÁRMACO, SUPERANDO LO LOGRADO POR AMLO EN EL MISMO PERIODO

POR MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: ESPECIAL

#QROO

CELEBRAN FUNDACIÓN... Y ATRAEN INVERSIONES

P20



RUTA Judicial

#INE

DEFINE CONTEO DE LOS VOTOS



FOTO: ESPECIAL

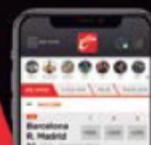
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

ETA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
22	13:30	BARCELONA	VS	MALLORCA	-435	+520	+975
23	13:30	GETAFE	VS	R. MADRID	+355	+270	-139
24	13:30	ATL. MADRID	VS	R. VALLECANO	-205	+300	+560

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,152**

*MIL DÓL. PARA SUJETO INDIVIDUAL. MÍNIMO \$100. CUALQUIER INVERSIÓN SE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTIDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTIDAD.



BAJA LA APP EN





OCESA LE ENTRA AL K-POP

La principal promotora de espectáculos en México anuncia la creación de una división especializada en el fenómeno coreano. Dicen que están trabajando para traer los nombres más relevantes. **GOSSIP**

ECUADOR "Cortina de humo ante el mega fraude"

GUAYAQUIL. La candidata del correísmo, Luisa González, calificó como "cortina de humo ante el mega fraude" la alerta emitida por las Fuerzas Armadas de Ecuador sobre un supuesto plan de atentado terrorista contra el presidente Daniel Noboa, en el que incluso se menciona el traslado de sicarios mexicanos. La denuncia, contenida en un documento interno del Comando Conjunto y confirmado por el gobierno ecuatoriano, ha generado un cruce diplomático con México. **Pág. 26**

CHIAPAS Investigan a policías

TUXTLA GUTIÉRREZ. En Chiapas, más de 100 policías fueron detenidos por el delito de usurpación de funciones al no contar con la certificación correspondiente para desempeñarse como elementos de seguridad. **Pág. 8**

	Roberto Rock	Pág. 6
	Roberto Aguilar	Pág. 14
	Javier Oliva	Pág. 21



Llama a un alto al fuego en Gaza

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa Francisco entró el domingo en la Plaza de San Pedro en un papamóvil al aire libre por primera vez desde que superó una doble neumonía, saludando a decenas de miles de católicos tras la celebración de la Misa de Pascua en el Vaticano. Francisco mantuvo previamente una reunión, de unos cuantos minutos, con el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance. **Pág. 23**

LABORATORIOS RECLAMAN ALREDEDOR DE MIL 500 MDP

Salud deja al final su deuda con mexicanos

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El gobierno federal recortó de 12 mil a 8 mil millones de pesos su adeudo con Canifarma

En medio de las negociaciones entre el gobierno federal y la industria farmacéutica para saldar el adeudo multimillonario que heredó la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador a la presidenta

Claudia Sheinbaum, los laboratorios mexicanos parecen estar al final de las prioridades.

En las últimas semanas, el gobierno logró reducir de 12 mil millones a 8 mil millones de pesos la deuda que se arrastra des-

de 2022 con las empresas afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), organización integrada por 186 miembros, entre ellos gigantes como Pfizer, Sanofi, Novartis, Roche, Merck, GlaxoSmithKline y Johnson & Johnson.

Son alrededor de 4 mil millones de pesos los que ha logrado pagar el sector salud a los grandes laboratorios.

Sin embargo, en las negociaciones con la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que agrupa a las 47 empresas de capital nacional, no ha habido una reducción a los mil 500 millones de pesos que quedó a deber el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y que heredó sus compromisos financieros a IMSS-Bienestar. **Pág. 4**

ovaciones

LUNES 21
DE ABRIL DE 2025
NÚMERO 27,025 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

TRAS NUEVO FRACASO

Prenden el carrusel de entrenadores en Chivas
Suenan Guillermo Almada, Pedro Caixinha, Robert Dante Siboldi y Tuca Ferretti, pero Nacho Ambriz sería la primera opción para reemplazar a Gerardo Espinoza. **Pág.7**



GANADOR EN ARABIA SAUDITA

Piastri, nuevo líder en la F1

El australiano, de 24 años, confirmó su candidatura al título tras imponerse en la pista urbana más rápida, sumando así tres triunfos en las cinco primeras pruebas de la temporada. **Pág. 12**

Juan Ortiz	Pág. 16
Tiros libres	Pág. 16
Guillermo Ortega R.	Pág. 17
Bernardo Gómez	Pág. 17
Guillermo Ortega	Pág. 19

RELEGAN LEYES DE SEGURIDAD

Diputados dejarán sin dientes a García Harfuch

Con apenas nueve días para que termine este periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados reiniciará sus actividades tras el receso de Semana Santa, con temas pendientes como los relacionados con seguridad, que no sólo fueron planteados por la presidenta Sheinbaum, sino que representan el eje de la estrategia de seguridad propuesta por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. **Pág. 18**



JORNADA NACIONAL DE BÚSQUEDA

P. 20

FOTOS: MEXSPORT

P. 6

MONTERREY-PACHUCA Y JUÁREZ-PUMAS, EN REPESCA; TOLUCA Y AMÉRICA ESPERAN A LOS GANADORES. LOS DUELOS CRUZ AZUL-LEÓN Y TIGRES-NECAXA ESTÁN AMARRADOS EN LIGUILLA



ARACELY MARTÍNEZ

CON MEDIDAS DE TRUMP Plan B: alcanzar "el sueño mexicano"

Una comunidad creciente y diversa de migrantes construye una nueva vida en pleno corazón de la capital. **P. 23**



EFE

TRAS HOSPITALIZACIÓN Reaparece el Papa; condena rearme

Desde el balcón de la Basílica de San Pedro deseó "buena Pascua" a los feligreses y recorrió la plaza en el papamóvil. **P. 27**

Crece 70% las solicitudes de seguridad privada en el transporte por la inseguridad

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

Pide el Congreso capitalino frenar tránsito de motos, bicis y scooters en andadores de Tlateloko

Pág. 9



LUIS BARRERA



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,236 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡ATERRADOR!



7 503006 1093036

TIRAN EL CUERPO DE UN HOMBRE EMBOLSADO EN DOS PARTES, UNA CAE EN XOCHIMILCO Y LA OTRA EN TLÁHUAC, A 3 KILÓMETROS DE DISTANCIA; FISCALÍA REPORTA HUELLAS DE TORTURA

Pág. 25

SERGIO VAZQUEZ

Suspenden en Ecatepec 20 proyectos inmobiliarios en la zona de Cerro Gordo

Pág. 11



GOB. EDOMEX

Demanda el PAN que la instalación de Utopías tenga aval de vecinos

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

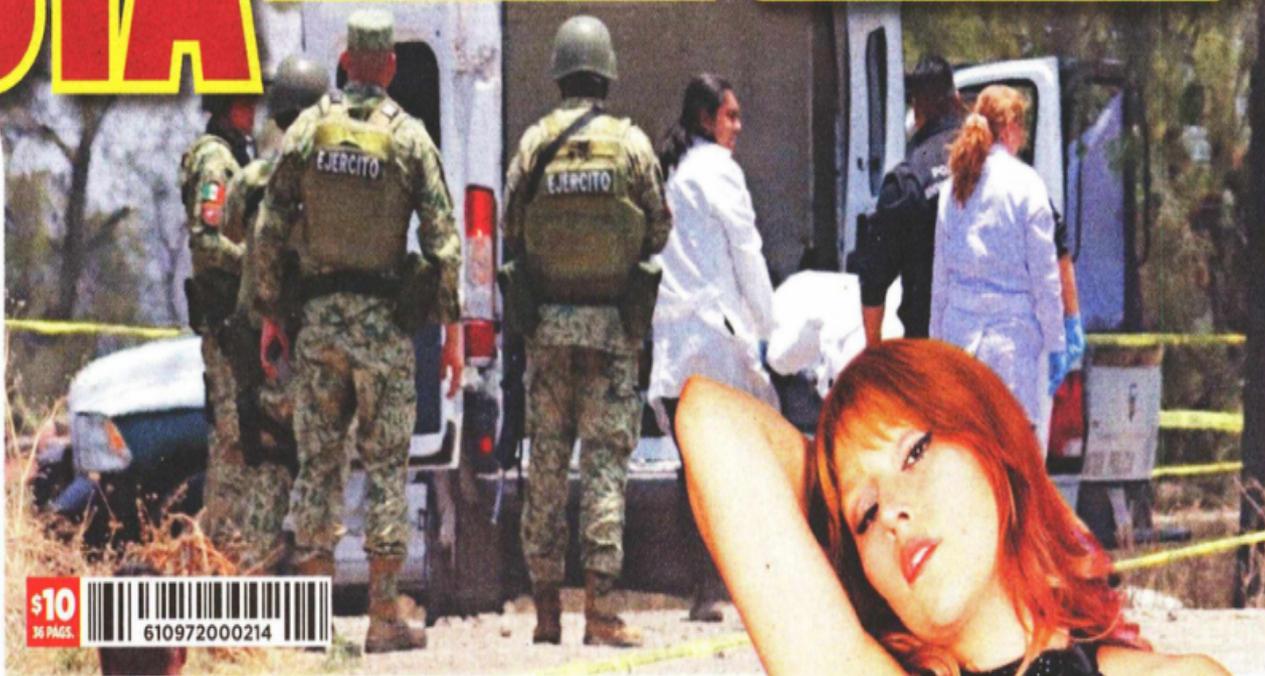
Madres buscadoras cargan su cruz para "subir al Gólgota", advierte el CCM en alusión a la Semana Santa

Pág. 5

ARRANCAN

TESTA

**HALLAN UN CUERPO DECAPITADO
Y UNA CABEZA CERCENADA EN EL LÍMITE
DE XOCHIMILCO Y TLÁHUAC 3**



\$10
36 PÁGS.



LUNES 21 DE ABRIL DEL 2025.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

¡AY, DIOS!

**DESFILE CJNG
EN MICHOACÁN... ¡EL SÁBADO
DE GLORIA! PÁG. 6**



**VACACIONAN EN PARQUE
ACUÁTICO PROVISIONAL PÁG. 8**

MOJAN LA CABEZA



YEZI VANN

DE NEGRO EL ENCAJE

**DISFRUTA MOSTRAR
SU CUERPO Y SER MODELO
DE LENCERÍA 18 Y 19**

Alfredo Moreno

EXIGEN QUE LOS FUMEN

PÁG. 4



POLICÍAS DETIENEN PEDA A EMPLEADA DEL METRO

PÁG. 5

¡POR SUS HUEVOS!

EN PLENA PASCUA ABANDONAN RESTOS HUMANOS EN XOCHIMILCO Y TLÁHUAC; AUTORIDADES INVESTIGAN SI SON DE LA MISMA PERSONA. PÁG. 6



Ya estamos de So
Tenemos a
Joshua, Pedro, Hualca, paco
"El 7", Mosea, Veronica Calaveras
"A.H. Grupo Flechas"
del Sombrero Oaxaqueño
Empeso la lim...



Yuliet

Sabe picar la colita y también moverla

PÁGS. 16-17

Lunes 21 de abril de 2025

@elgráfico facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$8



DOMINIK MYSTERIO AFIANZA A LATINOS

El luchador nacido en EU, pero con legado mexicano, se convirtió en el campeón Intercontinental, como lo hizo su padre, Rey Misterio DXT P. 21



LUNES 21 DE ABRIL DE 2025
AÑO XIV N° 3413 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

ASF, SIN EVIDENCIA DE ENTREGA DE INSUMOS

Desvía red 154 mdp en gobierno de Cuau

Durante la gestión de Blanco, en Morelos, varias empresas, la mayoría ubicadas en casas particulares, recibieron contratos millonarios, según detectó la Auditoría Superior de la Federación. Destaca que los acuerdos fueron firmados y autorizados por Efrén Hernández Mondragón, exdirector general de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, quien es un exfutbolista del Celaya e Irapuato, vinculado estrechamente al exmandatario y también representante legal de sus empresas **MÉXICO P. 3**



EL DIARIO SIN LÍMITES

IECM PROYECTA 86 DEBATES PARA ELECCIÓN JUDICIAL Y PRESENTAN BOLETAS CDMX P. 7

Urgen a atender la crisis por barrenador, tras caso humano

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas enfatizó que esta emergencia sanitaria debe mantenerse como prioridad nacional para establecer un cerco efectivo. Por ello, recomendó una coordinación con ganaderos, centros de acopio, empresas compradoras y autoridades sanitarias a fin de contener al gusano **NEGOCIOS P. 14**



DIVERSION. A sólo unos pasos del Remate de Libros, en el Monumento a la Revolución, algunos niños optaron por gozar de sus vacaciones disfrutando la refrescante salida del agua de las fuentes **COMX P. 8**

BUKELE PROPONE A MADURO LIBERAR A MIGRANTES POR PRESOS POLÍTICOS
PÁGINA 2



CATÓLICOS TENDRÁN SANTO MILLENNIAL
Carlo Acutis, el ciberapóstol, será canonizado por evangelizar en la web **MUNDO P. 16**

REPORTAN 45 DEFUNCIONES DE MENORES POR TOS FERINA

La Secretaría de Salud informó que entre el 1 de enero y el 12 de abril se tenían 749 casos confirmados; en el mismo periodo, pero de 2024, no hubo defunciones **MÉXICO P. 4**

ALERTAN POR CRISIS FORENSE EN 3 ESTADOS P. 10



AMOR POR LA UNIFICACION NACIONAL DE FAMILIAS EN BUSQUEDA

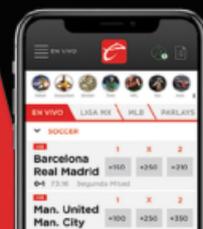
Caliente
caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	13:30	BARCELONA VS MALLORCA	-435	+520	+975
23	13:30	GETAFE VS R. MADRID	+355	+270	-139
24	13:30	ATL. MADRID VS R. VALLECANO	-205	+300	+560

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,152**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. LEER REGLAMENTO. JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

FUE DIRECTORA JURÍDICA DE CUAJIMALPA

EXFUNCIONARIA IRREGULAR BUSCA MAGISTRATURA



La pluma de hoy:
ANA MARÍA VÁZQUEZ
LOS PRETEXTOS
DE LAS CHATARRERAS MÉXICO 3

● Leonor Quiroga busca el voto en Tlalpan y Xochimilco; dejó pasar nexos con bandas delictivas, obras irregulares, mala ejecución de programas sociales y el retraso de proyectos 9



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



\$7.00

• NO. 4472
• AÑO 15

diario

BASTA!

LUNES
21 DE ABRIL
DE 2025

NARCOCORRIDOS,
PODEROSA
HERRAMIENTA DE
RECLUTAMIENTO
CULTURAL
DEL CRIMEN
ORGANIZADO
MÉXICO 2

157 QUEJAS EN LOS PRIMEROS 3 MESES DEL AÑO

NO PARAN LOS SOCAVONES EN AZCAPOTZALCO

CDMX 8



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



RECHAZA SRE ACUSACIONES DE TERRORISMO

Se recrudece conflicto entre México-Ecuador

MÉXICO 3



EN ÁLVARO OBREGÓN Y XOCHIMILCO

Exigen consulta vecinal para construir Utopías

CDMX 12

ACUSA CONCEJAL DE AO

Tiene Casarín funcionarios agresivos

CDMX 10

DURANTE SEMANA SANTA

Condujeron 488 chilangos ebrios

CDMX 14



\$10.00



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO LXXXIV | NO. 29,825

@estoenlinea
esto.com.mx

F1 22 >

ÓSCAR PIASTRI
GANA EL GRAN
PREMIO DE
ARABIA SAUDITA
Y ES LÍDER DEL
CAMPEONATO

FOTO: REUTERS

WRESTLEMANIA 27 >

PENTA SE ENTREGÓ
AL MÁXIMO, PERO
AL FINAL DOMINIK
MYSTERIO, TAMBIÉN
MEXICANO, SE CORONÓ
EN EL MAGNO EVENTO

FOTO: AFP

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

¡TOMA FORMA!

EL PLAY-IN QUEDÓ DEFINIDO Y LA
LIGUILLA SE COCINA. RAYADOS, CON
RAMOS LESIONADO, ENFRENTARÁ A
PACHUCA; LEÓN, SIN JAMES EN LA
IDA POR EXPULSIÓN, SE METIÓ A LA
FIESTA Y LE TOCA CRUZ AZUL.
TOLUCA Y AMÉRICA ESPERAN RIVALES



PLAY-IN

7 MONTERREY
VS
8 PACHUCA
PACHUCA

9 FC JUÁREZ
VS
10 PUMAS

*HORARIOS POR CONFIRMAR

CLASIFICADOS DIRECTOS

1 TOLUCA
2 AMÉRICA
*ESPERAN RIVAL

CRUCES DEFINIDOS
CUARTOS DE FINAL

3 C. AZUL VS 6 LEÓN

4 TIGRES VS 5 NECAXA

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	13:30	BARCELONA VS MALLORCA	-435	+520	+975
23	13:30	GETAFE VS R. MADRID	+355	+270	-139
24	13:30	ATL. MADRID VS R. VALLECANO	-205	+300	+560

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,152**

*MIL DÓLARES PARA NUEVOS JUGADORES. PUNTO SEGURO. DOLAR POR DÓLAR. INVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DE IDEAL, CINECASA, TOMBERRY Y CINECINEMA EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx

App Store



Tribunal apoya a FGR y decide **'Carpetazo'** por lavado de dinero en *Infonavit*

P. 5

LUNES 21 DE ABRIL 2025

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16498

ASF detecta más irregularidades en *Birmex*



P. 4

Infundadas acusaciones ecuatorianas sobre sicarios mexicanos para asesinar al presidente



P. 6

Reservas de expertos sobre nueva Ley de Adquisiciones



P. 13

Austeridad, mito entre legisladores **morenistas**



P. 15

RETORNOS CUCHITRILES



ALFREDO MORENO

Dos retornos de Periférico Oriente se disputan el primer lugar como los más descuidados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Conducen de esta vialidad

al Circuito Exterior Mexiquense, frente a la Colonia Canal de Sales, en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl. Y lo mismo están llenos de cascajo, llantas viejas y basura de todo tipo, que de automóviles chatarra apilados a un costado.



reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

LUNES 21 / ABR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SEMINUBLADO MIN. 15°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Recuerda: para saber si tienes fotovivicas, debes crear una cuenta Llave e ingresar tu matrícula.

Erika Estrada, consejera

Representa una afectación desproporcionada para las mujeres candidatas con posibles implicaciones negativas.



Pega más a mujeres la falta de debates

ALEJANDRO LEÓN

De 20 candidatos a jueces y magistrados locales que no participarán en los debates que organizará el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), debido a que no tienen contrincantes, 13 son mujeres.

En la contienda judicial capitalina existen 612 aspirantes, pero sólo 309 aparecerán en los foros de discusión sobre sus propuestas.

Una de las reglas que fijó el árbitro de los comicios para llevarlos a cabo es que hubiera por lo menos dos postulantes al mismo cargo en cada Distrito electoral. La consejera Erika Estrada consideró que el hecho que 13 mujeres no puedan contrastar sus argumentos podría significar una afectación con connotación de género.

Razón por la que propuso agregar a los 20 aspirantes excluidos a debates ya calendarizados de la misma materia, aunque no correspondan al mismo Distrito, mientras que en dos casos

tendrían que agruparlos por género.

Argumentó que la Comisión puede tomar decisiones opcionales para garantizar la equidad y la paridad.

“(Las 20 personas excluidas) representa una afectación desproporcionada para las mujeres candidatas con posibles implicaciones negativas en el cumplimiento del principio de paridad de género que debe observarse en todas las etapas del proceso electoral”, expresó Estrada.

En contraste, la consejera Cecilia Hernández subrayó que mezclar a los contendientes podría confundir a la ciudadanía, además de que iría en contra de los propios lineamientos del IECM.

El consejero Ernesto Ramos agregó que no hay un vacío interpretativo al respecto, por lo que se manifestó en contra de la iniciativa de Estrada, cuya propuesta fue desechada.

“El acuerdo (...) es consistente con la normatividad y en ningún momento se violan los principios de paridad ni trato igualitario”, dijo.

Busca MC delimitar alcances de parlamento abierto

Proponen erradicar ‘consultas pretexto’

DOS CASOS

Se pretexan consultas, pero la demora obedece más a intereses políticos.

SEGURIDAD VIAL

- **DEMORA:** tras aprobarse la Ley General, Donceles debió homologar su legislación en 2022.
- **INTERÉS:** se prorrogará hasta julio de 2026, cuando ya venció el plazo para tener licencias permanentes (prohibidas en la Ley General).

ABORTO

- **DEMORA:** el 10 de octubre de 2024 avanzó en comisiones una iniciativa para eliminar la interrupción del embarazo como un delito.
- **INTERÉS:** antes de pasar al Pleno, hubo presiones para no avanzar, por lo que se pospuso argumentando parlamentos abiertos.

Lamenta emecista que la democracia participativa se use para no dictaminar

EDUARDO CEDILLO

Mediante reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el diputado de MC, Royfid Torres, busca que las consultas ciudadanas y los parlamentos abiertos no sean utilizados como pretextos para demorar discusiones incómodas.

El caso más grave de las llamadas “consultas pretexto”, aunque no el único, es la homologación a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que tendría que haber entrado en vigor en noviembre de 2022, pero que será dictaminada hasta julio de 2026, argumentando que se harán foros en las 16 alcaldías.

El aplazamiento se da a pesar de que hay un dictamen listo.

Para Torres, los mecanismos de democracia participativa deben incentivarse, pero no utilizarse como pretexto. La iniciativa que presentó

pretende crear un solo modelo de consulta y que esta no sea una decisión del legislador que preside cada una de las comisiones, sino un mecanismo con objetivos y plazos definidos.

“Tiene que haber una metodología clara, amplia y abierta para consultar a diversos grupos de población, podríamos avanzar en un solo modelo y que ya no haya esta discrecionalidad”, afirmó.

Frenar las votaciones y obligaciones del Legislativo argumentando la socialización de algunos temas va en sentido contrario a la intención de las consultas y los parlamentos abiertos.

“Es importante seguir avanzando en el reconocimiento de derechos a las consultas, particularmente de personas con discapacidad, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas. Cada una tiene sus partes y tienen que ser tomadas en cuenta”, afirmó Torres.

De entrada, su propuesta parte de definiciones claras.

“Derecho (...) dirigido a asegurar su participación oportuna y efectiva a lo largo del proceso de elaboración del dictamen de una medida

legislativa que sea susceptible de afectarles.

“Orientado a llegar a un acuerdo u obtener el consentimiento del grupo de consulta, sobre el diseño, modificación, adición, abrogación o derogación de disposiciones relacionadas con sus derechos”, detalla la iniciativa.

Uno de los grupos que requiere de mayor atención, agregó el congresista, es el de las personas con discapacidad, sector de la sociedad que ha sido ignorado en la homologación de la legislación sobre Seguridad Vial.

Durante la Segunda Legislatura, la Comisión de Derechos Humanos, presidida entonces por la morenista Marisela Zúñiga, se negó a consultar a personas con discapacidad. En la Tercera, la Comisión de Movilidad prorrogó el análisis.

Ambos son los escenarios que busca evitar el emecista.

“Hemos advertido que la justificación de la consulta no puede ser un pretexto para dilatar el trabajo legislativo, como en el caso de la Ley de Movilidad. Eso ya no es una consulta, es una estrategia”, añadió Torres.



RESISTEN CAMBIO

La intención de cambiar los giros comerciales del Mercado Sonora para acabar con la venta de animales no prosperó. **PÁGINA 2**



avisos Encuéntralos en la página 5 55-5140-5140

MERCADO EN FALTA

El centro de abasto Huipulco padece la vecindad con el ex Estadio Azteca. **PÁGINA 6**

- Carece de estacionamiento y, cada vez que hay partidos o conciertos, los franeleros rodean a los comerciantes.
- Aunque han intentado

poner orden, los locatarios sólo terminan agredidos por los vienesiense.

- Además, el comercio ambulante en los alrededores —sobre todo de comida— ahoga su actividad.
- Pese a todos los problemas, hasta ahora no ha sido incluido en las remodelaciones por el Mundial de 2026.

Con los puestos de comida rápida que hicieron allá arriba (en el puente) ya la gente no viene a cenar.”

Abel Garduño, comerciante

Suspende Metro a Jefa de Estación

SELENE VELASCO

Una Jefa de Estación del Metro fue suspendida por trabajar en aparente estado de ebriedad.

A través de videos en redes sociales se difundió el comportamiento errático y la dificultad para hablar con fluidez de la mujer, quien desempeña el cargo en la estación Cuatro Caminos de la Línea 2.

De acuerdo con empleados del organismo, la noche del sábado acordó a trabajar, pero se comportaba de forma extraña, desprendía un tufo a alcohol, además de que se hallaron en un cesto de basura botellas, latas de bebidas embriagantes y cajetillas de cigarrillos.

Tronaba los dedos a los empleados, les decía que tenía prisa por retirarse, pro-



Escortada por dos agentes, la Jefa de Estación fue retirada tras confirmarse que actuaba erráticamente.

nunció palabras altisonantes y enviaba besos a los trabajadores de la estación y policías que la requerían para actividades de revisión en el sitio.

Debido a su actitud, los uniformados la reportaron y fue retirada de la oficina entre una docena de agentes. Durante el trayecto, avanzaba entre risas y burlándose de que tantos uniformados

fueran necesarios para escoltarla.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que la empleada fue suspendida y aseguró que se investiga el hecho para determinar si será castigada.

“La trabajadora fue separada de sus funciones de manera inmediata, en tanto se efectúa la investigación co-

Comunicado del Metro

Se aplicarán las sanciones correspondientes con base en las condiciones generales de trabajo del Sistema de Transporte Colectivo. En el STC este tipo de conductas son inadmisibles.”

responsable, ordenada por la Dirección General.

“De confirmarse los hechos, se aplicarán las sanciones correspondientes con base en las condiciones generales de trabajo del Sistema de Transporte Colectivo. En el STC este tipo de conductas son inadmisibles y deben ser sancionadas con todo rigor”, aseguró en un comunicado.

EXHIBEN A POLICÍAS CON PLACAS FALSAS



VRIDIANA MARTÍNEZ

Un par de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron suspendidos tras ser evidenciados en redes sociales por el usuario @Maxdefensor, de utilizar una placa falsa, al parecer de cartón, en una motocicleta para sustraer para sustraer aplicar multas a usuarios a fin de presuntamente extorsionarlos.



HALLAN FETO EN CAJA

Un feto fue encontrado adentro de una caja de cartón abandonada en la Calle Oriente 95 casi esquina con la Calle Norte 64-A, en la Colonia Martínez de Río Blanco, Alcaldía Gustavo A. Madero. Elementos de una unidad del ERLM confirmaron que se trataba de un feto y dlijeron que es de una edad aproximada de 14 semanas. Vridiana Martínez

SE QUEMA MICROBÚS

Un microbús se incendió ayer, en calles de la Colonia Eva Sámano de López Mateos, en la Alcaldía Iztapalapa. Tras recibir el reporte, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad acudieron y sofocaron las llamas. Los vulcanos informaron que la unidad se quemó en su totalidad y que no hubo lesionados. Staff



ReformaJusticia seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

LUNES 21 / ABR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

XOCHIMILCO



En el Centro del Pueblo Santiago Tluhualcalco fue encontrado un bulto con un mensaje intimidatorio.

TLÁHUAC



Los habitantes de la Colonia La Loma descubrieron un bulto sospechoso y dieron aviso a las autoridades.

Hallan restos humanos en Xochimilco y Tláhuac

ELTHON GARCÍA

Un cuerpo decapitado y una cabeza cercenada fueron encontrados en la zona limítrofe entre las alcaldías Xochimilco y Tláhuac.

Según las primeras indagatorias, los restos pertenecen a un hombre y fueron abandonados durante la madrugada de ayer.

Estaban envueltos en bolsas de plástico y la acompañaba una cartulina con un mensaje de amenaza atribuido a un supuesto grupo criminal.

En estos casos, hijos de su puta madre. Te tenemos ubicada: Mamá Lucha, Joshua, Pequeña, Huacal, Pecos, El 7 Mosca, Verónica (elotero), Att. Grupo Flechas, gente del sombrero. Cerro extorsión, empezó la limpia", indica uno de los amigos.

El primer hallazgo ocurrió hacia las 6:00 horas, en el Centro del Pueblo Santiago Tluhualcalco, en Xochimilco, donde también se realiza la Feria Nacional de la Nieve 2025 y los festejos por Semana Santa.

A esa hora, llegaron los primeros comerciantes para instalar sus puestos y observaron uno de los envoltorios, en la esquina de Ignacio Zaragoza y Belisario Domínguez.

Estaba sobre la banqueta frente a una escuela de inglés y minutos después los uniformados del Sector Tepepan confirmaron que contenía la extremidad.

"No llegué temprano y ya no me dejaron ponerme de ese lado, pero dicen que ahí amaneció", apuntó una vendedora de fruta.

A las 11:00 horas, los peritos de la Colonia La Loma habían descubierto un bulto sospechoso.

Yacia en una ladera adelfaña a la Avenida Río Ameca, una terracería que conecta el Parque de Las Olivas con el Barrio La Lupita.

"Una señora pasó caminando y fue la que se dio cuenta que tenía la cartulina y había sangre."

"Pero no supimos a qué hora lo vinieron a tirar porque en la noche todo el tiempo pasan motos y fue lo único que se escuchó", explicó un señor.

Cuando los policías llegaron, sus compañeros del Sector Mixquic ya habían cerrado la bolsa y tenían cerrada la vialidad.

Indican que buscan legitimidad con la población

Señalan altruismo como estrategia

Divulga el grupo Los 300 videos haciendo labores de beneficencia

ALEJANDRO LEÓN

Integrantes de la organización Los 300 han divulgado videos en donde se les ve repartiendo comida fuera de hospitales, medicamentos, dulces, rosas o viveres a personas que los necesitan.

La agrupación es investigada por realizar extorsiones y despojo de cosas en el Estado de México. Y con el altruismo que presume busca resarcir el menoscabo que provoca a la ciudadanía, expuso Sergio Pálida, profesor investigador del Colegio Mexiquense.

"Lo que también ahí es una búsqueda, también de legitimidad y esto es bien importante porque son organizaciones que trabajan muy a nivel territorial y que tienen que tener contacto directo con la población."

"De alguna forma tienen que, digamos, paliar ese daño que hacen a la población con este tipo de estrategias", expresó el docente.

En las calles de Ecatepec, uno de los municipios metropolitanos en donde opera la célula, es cada vez más común ver automóviles con calcomanías de Los 300 pegadas en el mecán.

Algunas de las prácticas que realiza es acudir en grupos a apoyar a un afiliado o

exigir dinero a automovilistas mediante la práctica conocida como "manchaqueses".

Autoridades indican que la agrupación ha tomado fuerza debido a la posible colusión de policías de Ecatepec con ex funcionarios ministeriales.

Mientras que el propio Ayuntamiento ha cuestionado el trabajo de servidores públicos del Poder Judicial de la entidad en despojos que se han registrado en la demarcación.

"Estas organizaciones, como cualquier organización criminal, ya de este estado, no puede existir sin el contubernio de las autoridades."

"También al saber que sus líderes tienen acuerdos con ciertas autoridades, el grupo es consciente de eso y por eso sabe que puede presionar, que puede tener cierta presencia en la calle, controlar ciertos espacios, delinquir en ciertos lugares y quedar impunes porque saben que existe esa protección", indicó.

Los integrantes también adaptan módulos ambulantes en las calles para que los vecinos puedan afiliarse a Los 300.

Y en publicaciones en TikTok, los simpatizantes divulgan la manera de operar del grupo.

"Soy 300 y mi lema es: te metes con uno, te metes con todos", aparece en uno de los videos.

Están vendiendo una marca también, porque ya quien tenga ese símbolo (L)



LA TÁCTICA. A través de redes sociales, a los 300 se ve repartiendo comida fuera de hospitales, medicamentos, entre otros.

te previenes de que con ellos no te debes meter", remarcó Padilla.

Algunas de las investigaciones que se han iniciado en contra de la célula tiene que ver con despojos y con la supuesta colusión de policías.

Para lograr que las víctimas desocupen las viviendas, los oficiales argumentan una supuesta investigación

por drogas.

Cuando el inmueble es desahitado, lo ocupan los integrantes del grupo y posteriormente inician una denuncia formal ante el Ministerio Público por invasión.

Mientras dura el litigio ante los juzgados, los agresores consiguen que el hogar no sea regresado a sus verdaderos dueños.

Cae acusado de apuñalar a su pareja

VRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer fue apuñalada en el abdomen por su pareja, en la Alcaldía Alvaro Obregón, acusaron vecinos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con infor-

mes policiales, ambos iniciaron una discusión y luego el hombre atacó a la mujer, los vecinos al percatarse apoyaron a la víctima a fin de resguardarla y llamaron a las autoridades para que fuera detenido el presunto agresor.

"Los policías se entrevis-

taron con un grupo de personas quienes señalaron a un sujeto que se encontraba en el lugar, como quien agredió a su pareja sentimental con un cuchillo luego de una discusión y riña que sostuvieron minutos antes", informó la SSC.



El presunto agresor fue llevado al Ministerio Público.

En fragancia

GUSTAVO FONDEVILA

enfragancia@reforma.com



El Jolgorio de Acapulco

El viernes pasado (Semana Santa), unos hombres armados robaron e incendiaron una camioneta de transporte de pasajeros de la Ruta San Isidro-Centro de Acapulco. Esto no es una gran novedad: sólo en abril, otras dos camionetas similares fueron incendiadas y dos taxistas asesinados. No hay que ser un especialista pa-

ra darse cuenta de que no es casualidad, sino simplemente un racomodo en el mercado de las extorsiones a transporte de pasajeros. Es una venganza o simple amedrentamiento, parte del negocio criminal. La violencia significa básicamente que no hay acuerdo. A mediados de mes, dos choferes de taxi colectivo de la Ru-

ta Zapata -Centro fueron asesinados a balazos. Ambos habían participado de la manifestación de choferes para exigir seguridad al Gobierno en "El Retorno", a mediados de mes (Boulevard Vicente Guerrero). Con esa muertes, suman 7 choferes asesinados en abril y 29 desde inicio del año.

EN LA CIUDAD TAMBIÉN

En la capital del País, sucede algo parecido, pero con algunas variaciones y diferente intensidad. No hay camionetas incendiadas, pero en los últimos meses ha aumentado el número de asesinatos de choferes de taxi por aplicación. El modus operandi es sencillo: se pide un viaje a una zona conflictiva y allí se mata al chofer para robarle la unidad. Posteriormente, se falsifican documentos nue-

vos y la unidad es vendida en grandes lotes de autos (o empleada en actividades criminales). A diferencia de la banda detenida a principios del año pasado que asaltaba choferes (los despojan de pertenencias y se escapaban en un Volkswagen blanco), aquí hay una red criminal con logística y cadena compleja de actividades (asesinato, ocultamiento del vehículo, falsificación) y posterior comercialización. Es decir, exactamente el modus operandi de la "Banda del Cora", que operaba en la zona metropolitana del Estado de México (municipios como Ecatepec y Tecámac) y cuyos integrantes fueron detenidos en junio del año pasado por la Fiscalía mexicana.

Las autoridades todavía no han hablado del tema, pero sólo hay que en-

trar en las redes sociales para descubrir las comunidades de choferes de aplicación que buscan protegerse con mejoras en la trazabilidad de los viajes, protocolos de emergencia más rápidos y el establecimiento de zonas seguras para abordajes y descensos (o directamente evitando destinos u horarios nocturnos). La muerte a balazos de Karla Cortés Cervantes, el 29 de diciembre pasado, en Azcapotzalco; la de Rubén Díaz, en enero, en la zona de Las Cruces (Picoajalco); la de Guillermo Santillán, en marzo, en Iztapalapa, etc. y etc. Sin contar con los desaparecidos, como Rafael Rosillo Arreola, Oscar Gómez Jofre, Rubén Díaz Valencia, encontrados posteriormente muertos en el Ajusco -el gran cementerio clandestino de la Ciudad de México-. La

asociación de Conductores y Repartidores Unidos de México (CRUM) ha organizado protesta y manifestaciones, pero hasta ahora la única reacción de las autoridades ha sido la iniciativa de ley para la instalación obligatoria de cámaras de videograbación en estos servicios (derivado del caso de "Lady Uber"). Pero nada más no hubo detenciones (por ejemplo, por los cuatro cadáveres de choferes encontrados en el Ajusco), ni desarticulación de ninguna banda, ni siquiera registro de cierta preocupación por el tema y el creciente riesgo de los choferes por aplicación. Mientras tanto, ante las preguntas de la prensa sobre la ola de violencia en Acapulco, la Alcaldesa Abelinia López Rodríguez invitó a todos a divertirse en el tradicional Desfile de Jolgorio.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



FOTO: DIEGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL



Por los retrasos en la modernización de la L1 del Metro, el STC impuso a la empresa china CRRC una multa por mil 500 mdp, pero esta no ha aplicado porque está en litigio; en tanto, usuarios piden que se termine la obra, porque el servicio de RTP es insuficiente.

Mantienen litigio de multa impuesta por retrasos en la Línea 1

El STC impugnó la suspensión provisional otorgada al consorcio chino CRRC por la sanción económica de mil 500 mdp: reporte de transparencia

STC METRO

"[Clasificar dicha información como reservada] previene que la divulgación prematura de datos pueda influir en el caso del procedimiento comprometido"

años el documento del STC con el que impugnó la suspensión provisional respecto a una pena convencional que aplicó a la empresa, así como el documento que indique la multa que se interpuso.

"La reserva de la información es por un periodo de tres años. No obstante, si la sentencia se ejecuta antes de este plazo, la información será publicada de conformidad con el artículo 171 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública

y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", puntualizó.

Este diario solicitó una postura al STC, organismo que reiteró que no puede emitir comentario alguno debido a que el proceso se encuentra en curso.

De acuerdo con la información que se obtuvo vía transparencia, clasificar dicha información como reservada "previene que la divulgación prematura de datos pueda influir en el caso del procedimiento comprometido, la independencia de las decisiones de la autoridad y resguarda el debido proceso y los derechos de las partes involucradas, evitando cualquier posible afectación derivada de la exposición de información sensible o estratégica durante el desarrollo del juicio", argumentó el Metro.

"La reserva de esta información se alinea con los principios de legalidad, imparcialidad, equidad procesal, garantizando que el procedimiento se lleve a cabo con las debidas garantías y sin presiones externas. Una vez que la sentencia haya causado estado, la informa-

ción será pública, salvo que contenga información reservada o confidencial conforme a la norma aplicable", aseveró.

El director del Metro afirmó el 27 de junio de 2022, cuando se presentó el proyecto para la modernización de la línea 1 del Metro, que en agosto de 2023 estaría concluido la rehabilitación total de la línea rosa del Metro. Sin embargo, las obras de Pantitlán a Observatorio, se prolongaron y en julio de este 2025, cumplirán tres años en curso.

La semana pasada, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que en la semana del 21 al 25 de abril abrirán cuatro estaciones más: Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec, para un total de 17 de 20 estaciones operando.

Estimó que en junio próximo se reabrirán Juanacatlán y Tacubaya, por lo que faltará Observatorio, la cual se prevé sea entregada por el gobierno federal en julio, debido a las obras del Tren Inturbano México-Toluca. Ahí estarán las terminales de ambos transportes. ●

Hallan dos bolsas con restos en Tláhuac y Xochimilco

Elementos de la SSC y FGJ investigan si se trata de un ajuste de cuentas entre grupos delictivos

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Dos bolsas con restos humanos, presuntamente de la misma persona, fueron halladas en calles de las alcaldías Tláhuac y Xochimilco, por lo que se desplegaron elementos de la policía capitalina y Fiscalía General de Justicia (FGJ) para el inicio de las investigaciones.

Primeras versiones refieren que el hallazgo podría estar relacionado con un ajuste de cuentas entre grupos delictivos, pues en el lugar de los hechos las autoridades encontraron un mensaje. La cartulina hacía referencia a una "limpia" en la zona de Tulyehualco, Xochimilco, a manos del autodenominado Grupo Flechas, que señala presuntas extorsiones por parte de otros sujetos, quienes fueron enlistados.

El mensaje también hacía alusión a que el Grupo Flechas está formado por delincuentes del Señor del Sombrero, por lo que las autoridades analizan los datos. A través del 911 fueron reportados los hallazgos, uno de ellos con un mensaje escrito atribuido a un presunto grupo delictivo. Personal de la SSC tomó conocimiento de los hechos y se trasladaron hasta la zona en la que se confirmó el hallazgo.

De los hechos se informó al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, especialistas comenzaron trabajos de investigación y el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para la identificación de los probables responsables. ●



Al lugar llegaron elementos de la policía y fiscalía capitalinas para iniciar investigaciones.



En uno de los sitios de los hallazgos, las autoridades encontraron un mensaje.

4

ESTACIONES más abrirán, de Cuauhtémoc a Chapultepec, la semana del 21 al 25 de abril, según la jefa de Gobierno.

El 51% de robos a transportistas en el país se da en Edomex

En carreteras y caminos mexiquenses, más de 90% son asaltos en los que hay violencia: SESNSP

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal metropoli@eluniversal.com.mx

En carreteras y caminos del Estado de México se concentra 51% de los robos denunciados en todo el país, revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Se-

guridad Pública (SESNSP) del gobierno de México.

Choferes han documentado en video asaltos violentos en autopistas como la México-Querétaro, Circuito Exterior Mexiquense y en La Champa-La Venta.

Más de 90% de los robos a transportistas denunciados en el Estado de México se realizan con violencia, señalan las cifras del SESNSP, tal como ocurrió el pasado 10 de abril en el que el conductor de un camión de carga fue baleado y falleció en las inmedia-



El 10 de abril un conductor de un camión de carga fue baleado y falleció en la autopista Champa-La Venta.

ciones del kilómetro 18 de la autopista Champa-La Venta.

En el primer trimestre de este año en el Estado de México se denunciaron 831 robos a transportistas, cifra que representa 51% de los reportados en todo el país, donde de ene-

ro a marzo se registraron mil 629 denuncias de asaltos, precisan cifras del SESNSP.

En un comparativo del robo a transportistas, entre el primer trimestre de 2024 con este año, si bien hay una disminución al pasar de 937 a 831, se ha registrado que los ladrones usan violencia, cierran el paso a las víctimas, utilizan armas de fuego y disparan contra los conductores.

Ayer, autoridades de la Secretaría de Seguridad Mexiquense informaron de la detención en el municipio de Acolman de cuatro hombres que podrían ser responsables de asaltos violentos a transportistas en autopistas como la México-Querétaro; iban en un auto involucrado en al menos tres robos.

El análisis de las cámaras de videovigilancia permitió la detención de los cuatro hombres presuntos responsables del delito de robo con violencia a transportista. ●



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 21 DE ABRIL DE 2025



ELECCIÓN JUDICIAL

PESAN DENUNCIAS SOBRE UNOS 40 JUECES

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Abuso de autoridad y violencia familiar son delitos por los que son denunciados los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Así lo informaron funcionarios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) a **Excelsior**, quienes aseguraron que entre 2021 y 2024 se iniciaron aproximadamente 40 carpetas de investigación en contra de impartidores de justicia.

Agregaron que casi la mitad de las denuncias fueron por abuso de autoridad, con 19 casos; mientras que por violencia familiar hubo seis; cuatro, por delitos contra la administración de la justicia cometidos por servidores públicos; dos, por incumplimiento de pensión alimenticia, y el resto por otros delitos.

Los servidores públicos consultados señalaron que esas investigaciones son sólo de las que tienen conocimiento, pues no existe una categorización en el sistema de la Fiscalía de denuncias contra jueces, magistrados o

CONOCEDORES DEL SISTEMA CONSIDERAN que es difícil llevar ante la ley a los impartidores de justicia por su cercanía con sus pares

trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Sin embargo, las fuentes afirmaron que al revisar el estatus de las denuncias, la gran mayoría fue enviada al no ejercicio de la acción penal y otras están en integración, pero no muestran avances recientemente.

Una de las denuncias por violencia familiar es en contra de un juez que presuntamente agredió a su exconyuge en diciembre de 2024.

El imputado habría agredido a la mujer frente de su hijo, por quien ambos pelean la custodia. Hoy, el impartidor de justicia sigue en funciones.

"Cuando alguien se atreve a denunciarlos, las investigaciones no avanzan, porque ellos conocen a los agentes del Ministerio Público, a los fiscales; ellos son los que resuelven los casos y pues se vuelven una cadena de favores", señaló Lizbeth Hernández, maestra en

Derecho y conocedora del sistema judicial de la capital del país.

En junio de 2024, Armando Rafael Medero denunció a la jueza Angélica Fernández Nardo y a una agente del Ministerio Público por los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias y ejercicio abusivo de funciones.

El hombre aseguraba que su exesposa, quien trabajaba en la Fiscalía capitalina, se puso de acuerdo con las integrantes del Poder Judicial para crearle un expediente de violencia familiar para que no pudiera ver a su hijo.

En entrevista con este diario, Hernández, quien también trabajó en el Poder Judicial, refirió que los jueces están protegidos por sus superiores y que rara vez son sancionados de manera interna.

Entre 2013 y 2024, el Poder Judicial sancionó administrativamente a 32 jueces y sólo en dos casos aplicó

una inhabilitación de diez meses y un año, respectivamente. El resto recibió una amonestación, un apercibimiento o una multa, siendo la más alta de 15 días de salario, según una solicitud de transparencia realizada por **Excelsior**.

En el marco de las campañas de jueces y magistrados para el Poder Judicial en la ciudad, la maestra en Derecho considera que debe hacerse una modificación a la ley orgánica del órgano jurisdiccional para que los jueces que sean denunciados sean separados de sus cargos hasta que se termine el proceso.

"Eso sería para premiar el debido proceso. Actualmente son denunciados y siguen ejerciendo su labor, eso es un claro ejemplo del nepotismo que existe, por eso minimizan cuando son denunciados".

"Pero quiero dejar en claro que no todos los jueces, juezas, magistradas y magistrados son iguales. Hay eminencias en nuestro sistema, personas que me va costar trabajo que los separen de sus cargos porque son grandes profesionales", puntualizó.

Fuente: Abraham Cruz



Los hechos se presentaron minutos después de las 16:00 horas.

LA CONDESA

Hombre se disparó en chocolatería

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

Un hombre presuntamente se habría disparado en la cabina dentro del establecimiento Tout Chocolat, en la colonia Condesa.

Los hechos se habrían

presentado ayer minutos después de las 16:00 horas, luego de que un cliente acudió a los baños de la chocolatería, donde se habría disparado con una pistola en la cabeza.

Al lugar arribó personal de Protección Civil de la alcaldía Cuauhtémoc a bordo de la unidad PC0003 a cargo de David Ramírez y tres paramédicos más, quienes realizaron la valoración médica del masculino, señalando que ya no presentaba signos vitales. El área fue acordonada y asegurada.



Foto: Tomada de TikTok

Un video que circuló en redes sociales muestra a la trabajadora del Metro insultar y burlarse de los policías.

ESTACIÓN CUATRO CAMINOS

En estado de ebriedad, jefa de estación del STC

La mujer fue sacada de la terminal y luego separada del cargo; se encuentra bajo investigación

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Una trabajadora del Metro, quien presuntamente acudió a trabajar en estado de ebriedad, fue separada de sus funciones en tanto se efectúa una investigación para deslindar responsabilidades, informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Ella luego de que este fin de semana se difundió un video en redes sociales en el que se ve cómo policías retiran a la trabajadora de la oficina ubicada en los andenes de la terminal Cuatro Caminos de la Línea 2.

La trabajadora insulta y se burla de los uniformados, se observa en el video.

"La trabajadora fue separada de sus funciones de manera inmediata, en tanto se efectúa la investigación correspondiente, ordenada por la Dirección General", indicó el STC en una ficha informativa.

La mujer desempeña el cargo de inspectora jefa de Estación y ahora deberá esperar el resultado de la investigación.

"De confirmarse los hechos, se aplicarán las sanciones correspondientes con base en las condiciones generales de trabajo del Sistema de Transporte Colectivo", indicó el organismo.

La trabajadora podría ser sancionada hasta con una suspensión definitiva del cargo, informaron fuentes del STC.

"En el STC este tipo de conductas son inadmisibles y deben ser sancionadas con todo rigor", indicó el organismo.



Foto: Tomada de X

Un ciudadano identificado como @Maxdefensor arranca la placa de cartón y destapa la matrícula de la motopatrulla.

SSC

Investigan a policías por placa de cartón

Pretendían infraccionar a un motociclista

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Dos motopatrulleros que utilizaban una placa de cartón en la unidad fueron suspendidos y presentados ante la Dirección General de Asuntos Internos para la integración de la carpeta de investigación administrativa interna, en tanto, ya fueron suspendidos de sus funciones", indicó la dependencia en una ficha informativa. La SSC reprochó la acción y aseguró que los casos que dañen a la ciudadanía serán investigados y sancionados.

Esto luego de la difusión de un video en redes en el que se muestra cómo un ciudadano identificado como @Maxdefensor arranca la placa aparentemente falsa de la motopatrulla cuando los oficiales trataban de realizar una infracción a un motociclista.

"Respecto a un video que circula en redes sociales en el que se observa a un ciudadano que retira una placa, supuestamente de acrílico, de la motocicleta de una patrulla oficial, la SSC informa que los tripulantes de la unidad ya fueron presentados ante personal de la Dirección General de Asuntos Internos para la integración de la carpeta de investigación administrativa interna, en tanto, ya fueron suspendidos de sus funciones", indicó la dependencia en una ficha informativa. La SSC reprochó la acción y aseguró que los casos que dañen a la ciudadanía serán investigados y sancionados.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera su compromiso de no tolerar actos contrarios a los valores y principios que rigen a esta Institución", indicó.



Fotos: Especial

Paramédicos determinaron que la víctima no tenía signos vitales.



OÍDOS SORDOS EN ÁLVARO OBREGÓN Y GOBIERNO

Ignoran autoridades queja vecinal sobre obra irregular en San Pedro de los Pinos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde hace cuatro meses, detrás de la plaza Exhibimex, ubicada en avenida Periférico, entre las calles 10 y 4, en la alcaldía Álvaro Obregón, se realizan obras sin informar sobre el proyecto y sin mostrar ningún tipo de permisos.

Habitantes de la colonia San Pedro de los Pinos que colindan con el predio aseguraron que se está invadiendo un área federal, al construir en el derecho de vía por donde pasaba el extinto ferrocarril a Cuernavaca.

En un recorrido se pudo constatar la construcción de una barda al pie de los antiguos durmientes, así como maquinaria pesada, montañas de arena y tabiques a lo largo de 200 metros sin ninguna notificación, más que la de una manta en la que se señala que la obra está controlada en su totalidad por la Confederación General de Trabajadores.

Además de denunciar esta irregularidad, la preocupación de los colonos, en su mayoría familiares de los ex trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México, es que se pretenden apropiarse del puente del ferrocarril que se encuentra sobre el paso vehicular de Calle 10 para utilizarlo como salida de la plaza comercial, cuando se trata de uno de los accesos peatonales de la colonia.

Desconocen proyecto por falta de información y aseguran que invade área federal // Pretende apropiarse de acceso a la colonia



◀ Vecinos de la colonia San Pedro de los Pinos señalaron que la obra "invade" un área federal y presenta una serie de irregularidades. Foto Rocío González Alvarado

ca justo en el predio, pero no les han mostrado ningún documento que avale que tienen autorización para realizar el cambio.

Los vecinos contaron que desde que se construyó la plaza en 2002 se han ido extendiendo sus instalaciones hacia el espacio federal, donde se encontraba la que antes era conocida como la zona 20 de los ferrocarrileros. "Aquí adelante está la estación que ahora está convertida en un restaurante y quitaron un cabús, donde durante muchos años se habilitó una escuela para la comunidad", refirieron.

"Cuando abrió la plaza nos cercaron con una malla, pusieron unas canchas de fútbol y nos cerraron el paso, nos movieron las escaleras de salida y ahora nos quieren reducir el paso peatonal por el puente, que durante años hemos pedido que le den mantenimiento, y desconocemos si tiene la capacidad para aguantar la carga vehicular."

Alicia Aguilar, vecina del lugar, expuso que ya han solicitado la suspensión de esta obra a la alcaldía Álvaro Obregón, cuya sede se encuentra a unos pasos, así como a la

Secretaría de Gobierno, durante las audiencias de los martes ciudadanos en el Zócalo, pero ninguna autoridad se ha presentado a verificar la ilegalidad de los trabajos.

Indicó que el personal de la obra les ha comentado que se construye una estación de carga para vehículos eléctricos y que van a mover la tubería del drenaje, pues desembo-

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Diariamente, el Heroico Cuerpo de Bomberos atiende 170 servicios de emergencia, en promedio, de los cuales la causa principal está relacionada con fugas, acumulación y explosión de gas LP en las viviendas.

En entrevista, el director de la corporación, José Manuel Pérez Cova, detalló que una constante es encontrar tanques estacionarios con hasta 25 años de antigüedad, cuando su vida útil es de 15 años, en promedio; tanques portátiles con daños en la base y las válvulas, así como calentadores de agua sin ningún tipo de mantenimiento, lo que representa un alto riesgo, sobre todo si se encuentran dentro de los hogares.

Dijo que en las semanas recientes se han reportado fugas en los sistemas de secado de las lavadoras que utilizan gas; "no sabemos si es por el material o por la instalación, pero es un problema que se ha observado recientemente".

Ante ello, informó que pondrán en marcha un programa para capacitar e integrar un padrón de técnicos especializados en la revisión de las instalaciones de gas y de electri-

Bomberos atienden al día 170 emergencias por fugas y estallidos por acumulación de gas: director

Alistan programa de revisión de instalaciones de este combustible y de luz



cidad para que cualquier persona pueda solicitar este servicio.

Viviendas y edificios

Destacó que como parte de una campaña para prevenir accidentes, en lo que va del año se han hecho 94 servicios a domicilio, en los que se han revisado desde una vivienda hasta edificios de departamentos completos en los que los bomberos revisan que las instalaciones estén en óptimas condiciones.

"Estamos haciendo doble función, atender la emergencia y

aprovechamos para hacer la revisión, pero vamos a reforzar estas acciones con la certificación de personas para que puedan verificar las instalaciones de gas y de electricidad."

El padrón de instaladores será una herramienta abierta a la población en general para contribuir a la prevención de accidentes, porque "hay quienes quieren hacer las cosas correctamente, pero no saben a quien recurrir; este servicio será accesible y práctico".

Por lo pronto, añadió, se pedirá a los bomberos una visita gratuita para revisar las instalaciones de gas y de electricidad, a fin de identificar fugas o riesgos de cortocircuitos que pudieran derivar en un incendio.

Las personas pueden enviar un mensaje por WhatsApp al 55 7514 4189 indicando nombre, dirección y la fecha y hora en la que desean ser visitados, los 365 días del año.

◀ Existen tanques estacionarios con hasta 25 años de antigüedad, aunque su tiempo máximo de vida es de 15, lo que los convierte en un gran peligro, señaló el director del Heroico Cuerpo de Bomberos. Foto María Luisa Severiano



Suspenden a polis que usaban placas de papel

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana abrió una investigación en contra de dos oficiales, quienes fueron exhibidos por el creador de contenidos, MaxDefensor, por cubrir la placa de su moto oficial y portar una hoja con la impresión de una matrícula. La dependencia indicó que suspendió a los uniformados.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

| MIN. 16°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCAL
5556581111

Problema data desde Margarita Saldaña, dicen

Acusan tianguistas extorsión de las autoridades de Azcapotzalco

INTEGRANTES DEL Partido Comerciante Popular Trabajador no Asalariado afirman que desde 2022 carecen de permisos para vender sobre vialidad; denuncian falta de atención

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que, entre 2022 y el 5 de enero del presente año otorgó 709 permisos para la operación de mercados móviles, pero comerciantes de Azcapotzalco reclaman que sus permisos no han sido actualizados y que trabajadores de la demarcación presuntamente los extorsionan y acosan por la falta de papeles.

El Partido Comerciante Popular Trabajador no Asalariado denunció que vendedores ambulantes sufren acoso y extorsión por parte de supuesto personal de la alcaldía Azcapotzalco, que encabeza Nancy Núñez Reséndiz. Viridiana, sobrina de Arturo García, explicó a *La Razón* que hace unos días reemplazó a su tío en un puesto instalado sobre la avenida Azcapotzalco debido a que éste tuvo complicaciones de salud.



Foto: Cuartavisor

“HAGO ESTA denuncia, porque hoy volvemos a ser ignorados y en nuestros derechos, violentados; a una persona con discapacidad, de la tercera edad y con permiso quieren truncarle su fuente de trabajo”

MARÍA OLARTE
Comerciante

COMERCIANTE
AMBULANTES en
Azcapotzalco, en
marzo de 2021.

EL DATO
EL 5 de febrero, la diputada capitalina, Diana Sánchez Barrios, dijo que propondría a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, regularizar a los ambulantes.

La joven mencionó que el jueves 27 de marzo arribó personal, que se identificó como parte de la alcaldía y no dejaron montar el puesto debido a que no estaba presente el titular del permiso y se debía actualizar. Ella solicitó que se respete el lugar donde han trabajado durante 30 años.

“Mi tío está muy delicado de salud, no aguanta ni siquiera subirse a un taxi para venir. Yo le estoy trabajando, porque le estoy dando su medicamento, su comida y de ahí me ayudo con mis tres hijos, así le ayudo a mi tío que me pidió ese favor”, comentó Viridiana.

María Olarte reclamó que desde 2022 no se ha actualizado ningún permiso de los vendedores de avenida Azcapotzalco y las autoridades abusan de ello, ya que constantemente se acercan con malas actitudes a querer intervenir, incluso con violencia.

“El compañero (Arturo García) es de la tercera edad, es discapacitado y aparte su permiso es exento por su condición de salud. A otra compañera que se llama Adela

la quitaron por no tener permiso, a Arturo porque quieren que esté el titular”, resaltó.

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, la administración local reconoce que los mercados móviles son los tianguis, bazares y complementarios; además, reconoció la importancia de éstos para el abasto popular de productos de la canasta básica.

La mujer expresó que, al cuestionar a las personas que intervienen acerca de quién da la orden, éstas responden que, del director de Espacio Público y Gobierno de Azcapotzalco, César Alberto Olivares Tlacomulco, por lo que llamó a las autoridades a que presten atención en la situación, pues consideró que los ponen en riesgo.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el funcionario local se desempeñó en la administración de la panista, Margarita Saldaña Hernández, como concejal y también estuvo en la oficina de la alcaldía. Ahora, con la morenista tiene una dirección.

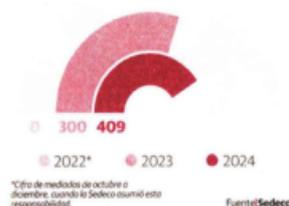
La comerciante detalló que gracias a sus puestos solventan sus necesidades y las de sus familias, por lo que un día de trabajo significa el sustento.

“Yo le pido al señor director una ambulancia para que el compañero Arturo esté bajo esos cuidados que requiere como el oxígeno, también le pido que entonces obligue a todos los titulares que estén presentes, pues hay muchos puestos que tienen trabajadores.

“¿Cuáles son las normas a seguir? Nada más jorobar a los que pueden y quieren. Hago esta denuncia, porque hoy volvemos a ser ignorados y en nuestros derechos, violentados; a una persona con discapacidad, de la tercera edad y con

LAS INSCRIPCIONES

De acuerdo con la Sedeco, en los últimos tres años entregó más de 700 registros de mercados móviles.



permiso quieren truncarle su fuente de trabajo”, apuntó María Olarte.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la Sedeco informó que, de 2022 al 5 de enero de 2025 entregó 709 permisos de operación de mercados móviles.

La dependencia detalló que, previo al 19 de octubre de 2022, dichos permisos no correspondían a la Sedeco y en los últimos dos meses con 10 días de ese año no se realizó ningún trámite de ese tipo.

El documento señala que en 2023 se autorizaron 300 permisos y en 2024 fueron 409. Frente a esta situación, los comerciantes reclamaron que deben trabajar en la ilegalidad, debido a que la Sedeco se niega a otorgar permisos, además, personal de alcaldías busca favorecerse a través de la situación.

Adela López Domínguez, quien vende pulseras y artesanías, reclamó que el pasado diciembre supuestos inspectores de

la alcaldía intentaron quitarle su mercancía sin antes dirigirle una palabra.

“Yo traigo un carrito, venían directo a llevárselo, entre jaloneos, forcejeos e insultos no los dejé y me dijeron que le iban a hablar a los policías, se cayeron mis cosas y pedí ayuda, entonces (otros comerciantes) me ayudaron, yo empecé a llorar. Una vez ya me habían llevado y me quitaron toda la mercancía, luego me regresaron sólo la mitad, ese dinero lo ocupé de un día para otro, ahorro para juntar cinco pesos”, explicó.

El coordinador del Partido Comerciante Popular Trabajador no Asalariado, León Enrique Espinosa Díaz, explicó en entrevista que los inspectores abordan a los comerciantes para, presuntamente, retirarles los permisos que tenían anteriormente, para dejarlos sin respaldo para vender; por otro lado, cuando los afectados se acercan a la alcaldía para buscar solución son ignorados.

“Me sentí lacerado, le dije que no íbamos a pedirle chamba, sólo que nos dejara trabajar, pero como cuestioné sobre la ley reglamentaria yo creo que eso no le agradó; antes de eso ya me había dado su tarjeta y hasta entonces nos ha ignorado”, mencionó el dirigente de comerciantes en Azcapotzalco.

Espinosa Díaz además sostuvo que arrastran este problema desde la administración la alcaldesa panista Saldaña Hernández, por lo que confiaban en que en el Gobierno morenista de Núñez Reséndiz la situación cambiara; además, reclamaron que a raíz de la nueva administración hay puestos nuevos que nadie les solicita el permiso.

30

Años, al menos, dijo Viridiana que tiene su tío como comerciante

709

Permisos para mercados móviles entregó la Sedeco desde 2022

Familias buscadoras llenan de fichas de desaparecidos calles de la CDMX

Durante el recorrido, los manifestantes tapizaron bardas, calles y espacios públicos con fotografías, carteles y consignas, que evocan el rostro de la ausencia y la exigencia de justicia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día Nacional de las Familias Buscadoras, conmemoración que se lleva a cabo cada 19 y 20 de abril en México, colectivos de familias de personas desaparecidas llenaron este domingo distintos puntos de la capital del país con cientos de fichas de búsqueda.

La movilización, que incluyó una rodada ciclista, partió desde la Glorieta de los Desaparecidos, en pleno Paseo de la Reforma, y tuvo como objetivo visibilizar la lucha de las madres y familiares que, día con día, buscan a sus seres queridos. Durante el recorrido, los manifestantes tapizaron bardas, calles y espacios públicos con fo-



Los manifestantes se reunieron en la Glorieta de los Desaparecidos



tografías, carteles y consignas, que evocan el rostro de la ausencia y la exigencia de justicia.

"Aunque el Estado no ha querido reconocer la desaparición, sí sigue existiendo la desaparición en Ciudad de México, como en todo el país", expresó María del Carmen Volante, madre de Guadalupe Pamela Gallardo Volante, quien reprochó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no ha querido "tomarlo como algo serio e importante", y clamó por un país "libre de desa-

parición".

Durante la protesta, los colectivos colocaron fichas frente a la antigua sede de la Fiscalía General de la República y sobre una barda de la avenida Viaducto. En ese muro, el dolor se convirtió en denuncia con mensajes como "Muerte al narcoestado" y "Los buscamos porque los amamos". Entre gritos de "Señor, señora de la gente, no sea indiferente, se llevan nuestros hijos en la cara de la gente", los manifestantes interpelaban a quienes pre-

senciaban la protesta, incluso a quienes quedaron atrapados en el tráfico.

La crisis de desapariciones que vive México ha sido calificada como "sistemática o generalizada" por el Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU, organismo que ha manifestado su intención de llevar el caso ante la Asamblea General. En contraste, la presidenta Sheinbaum ha señalado que el CED tiene "mucho desconocimiento" sobre el contexto mexicano, y ha sostenido que

se trata de un fenómeno "vinculado con la delincuencia organizada", no con el Estado.

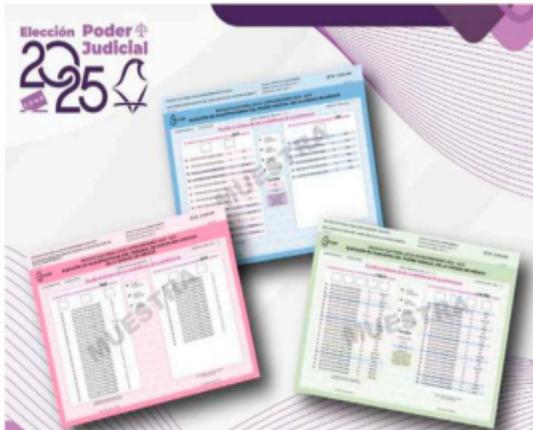
Actualmente, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reporta más de 127 mil personas en esa condición desde la década de los cincuenta. Tan solo entre octubre de 2024 y el 15 de abril de 2025, ya bajo el gobierno de Sheinbaum, se han registrado más de ocho mil nuevos casos: un promedio de 40 desapariciones por día en el país, siete de ellas en la capital. ●

Ciudadanía capitalina recibirá tres boletas de diferentes colores para elegir integrantes del PJ local

Con miras a facilitar la identificación de los cargos por los que se sufragará en la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, el Instituto Electoral capitalino (IECM) informó que el próximo 1 de junio la ciudadanía recibirá tres boletas diferenciadas por color: rosa, azul y verde.

La boleta rosa corresponde a la elección del Tribunal de Disciplina Judicial, la azul será utilizada para votar por las magistraturas y jueces del Poder Judicial local. Esta medida busca agilizar la jornada electoral y dar mayor claridad al electorado.

De acuerdo con el IECM, las y los votantes deberán escribir en



los recuadros de la parte superior de cada boleta los números de las personas candidatas de su

elección. En el caso de las magistraturas, juezas y jueces, la cantidad de candidaturas a ele-

gir dependerá del Distrito Electoral Judicial Local (DEJL) correspondiente. Para el Tribunal de Disciplina Judicial, en cambio, se utilizará la misma boleta en toda la ciudad.

Las boletas también contendrán una columna que especifica la sigla del poder que postuló a cada candidatura: Ejecutivo (PE), Legislativo (PL) o Judicial (PJ). Si alguna persona aspirante se encuentra actualmente en funciones, tendrá la sigla EF.

Las boletas azul y verde incluyen un recuadro central con el código de colores de las materias judiciales que competen a cada candidatura, lo que brinda información adicional para orientar el voto.

Asimismo, el IECM desta-

có que las boletas contarán con diversas medidas de seguridad para garantizar su autenticidad, como papel especial con fibras ópticas, marca de agua, microimpresión, imagen latente, tintas invisibles, fondo de seguridad, folio y una medida adicional desarrollada por Talleres Gráficos de México.

Para preparar un voto informado, el órgano electoral exhorta a visitar el microsítio "Conoce Judicial", donde es posible consultar los perfiles, trayectorias académicas y profesionales, y la versión pública de los expedientes de quienes aspiran a estos cargos. Además, las y los ciudadanos pueden familiarizarse con las boletas en el sitio oficial del IECM. ●

CAMINO HACIA CIUDAD REFUGIO

Proponen oficina que ayude a migrantes

ARCHIVO DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



CESA CDMX

“La integración de estas mejores prácticas garantizará una acogida digna y sostenible para los migrantes, beneficiando tanto a esta población como a la comunidad local en su conjunto”

Este mes las autoridades reordenaron un campamento migrante en el centro de la ciudad

Otra es el desarrollo de programas de integración social que incluya clases de idioma español, conocimiento cultural y apoyo psicosocial para facilitar la adaptación de ese sector migratorio, como los que existen en Suecia.

También recomienda incentivos fiscales y reconocimientos a las empresas que contraten migrantes y refugiados, pues así se fomenta la inclusión en el mercado laboral y un ejemplo de ello es Canadá, cuyas autoridades dan estímulos a las compañías que promueven esos valores.

Temístocles Villanueva, coordinador general de Atención a la Movilidad Humana del gobierno local, opinó que eso es una posibilidad y dio a conocer que existen muchas empresas con interés en contratar a personas migrantes, pero advirtió que la crisis que existe ahora no es de oferta laboral, sino que las no pueden laborar de manera formal por falta de regularización migratoria y por eso se desarrollan en la informalidad la mayoría de ellos, no pueden acceder a seguridad social y lo que es más grave ni siquiera pagar impuestos, aunque quisieran hacerlo.

Villanueva dijo a **El Sol de México** que es urgente que los migrantes cuenten con su regularización, por eso ya entró en contacto con el Instituto Nacional de Migración y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para encontrar una ruta que ayude a esto.

“En realidad, a veces se sobredimensiona el porcentaje de la población migrante, la realidad es que nuestra ciudad no se acerca ni al 1 por ciento; entonces estamos hablando de un apoyo muy concentrado en un sector que probablemente sea muy visible en zonas específicas de la ciudad, como la Central de Abasto, el centro de la ciudad, y esto tiene que ver con las dinámicas económicas y laborales”, declaró.

Agregó que próximamente tendrá una reunión con el CESA para abordar este tema, porque una buena parte de los migrantes que arriban a la capital tienen interés en residir en ella y el objetivo es involucrarlos en el desarrollo económico, cultural y social, pues afirmó que la jefa de gobierno, Clara Brugada, ha dicho que la migración no es un problema, es una oportunidad para la ciudad y es necesario saber la forma de aprovecharla.

Aunque el análisis enfatiza que estas propuestas fortalecerán el papel de la CdMx como una ciudad refugio, Villanueva aclara que el término correcto es Ciudad Hospitalaria, pues la constitución cuenta con esa característica legal.

49

Mil 141 personas migrantes arribaron a la CdMx en 2023



MANUEL COSME

El Consejo Económico de la CdMx plantea la creación de este sitio donde reciban orientación legal, asistencia social y apoyo en trámites

La más reciente propuesta del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) de la Ciudad de México es llevar a la capital del país a su consolidación como una Ciudad Refugio para los migrantes, por lo que aconsejó a las autoridades aplicar programas que ya probaron su efectividad en otros países, como una oficina de atención especializada.

El CESA dio a conocer este año el estudio *Nuevas Migraciones en Ciudad de México*, en cuya elaboración participaron alcaldías, agrupaciones académicas, empresariales e instituciones públicas. Parte del reconocimiento de que las nuevas dinámicas migratorias en la ciudad incluyen el arribo de personas procedentes de otras regiones de la República Mexicana y de distintas partes del mundo, quienes buscan aquí un refugio seguro, oportunidades laborales o un entorno propicio para su desarrollo

personal y profesional.

El estudio reporta que el flujo de migrantes llegados a la capital en 2023 sumó un poco menos de 50 mil personas, de ellas aproximadamente 10 mil obtuvieron una residencia temporal, 18 mil residencia permanente y a 20 mil les entregaron un documento de visitante por razones humanitarias.

Entre las políticas públicas a aplicar para consolidar a la Ciudad de México como una ciudad refugio propone crear una oficina de atención integral a migrantes y refugiados para darles orientación legal, asistencia social y apoyo en trámites administrativos, como funciona en Nueva York, Estados Unidos.

Esto incluye centros ubicados en puntos estratégicos de la capital, donde también les proporcionen atención médica, asesoría legal y apoyo psicológico, además de la contratación de personal para su atención y que tengan capacitación en derechos humanos.



NOVEDAD. La abogada especialista, Karla Aglae López, dijo que los incorporados a este empleo deben cumplir con horarios y obligaciones.

LAS PLATAFORMAS RECIBIRÁN QUEJAS DE FALLAS EN LAS ENTREGAS

‘Reformas laborales dan derechos a repartidores’

Cambios. Quienes ofrecen sus servicios para hacer la entrega de productos y alimentos, por aplicaciones, tendrán que estar asegurados y tener prestaciones

RODRIGO CERZEZO

Con la incorporación de las nuevas normativas a la Ley Federal del Trabajo, previstas para entrar en vigor a partir de junio, trabajadores por aplicación podrán acceder a seguro médico y prestaciones como vacaciones o utilidades, siempre y cuando equiparen un ingreso mensual de 8 mil 364 pesos, explicó la abogada Karla Aglae López.

En entrevista con 24 HORAS, la jurista explicó que previo a esta reforma era muy difícil establecer la relación laboral entre repartidores por aplicación y plataformas, para fincar responsabilidades en caso de un accidente vial durante sus entregas, en caso de motociclistas o ciclistas.

“Esto conllevaba un desahogo de pruebas para poder conocer quién iba a ser responsable del accidente de trabajo. Esta reforma nos va a ayudar a establecer

desde el primer momento a quién fincar la responsabilidad”, explicó quien fuera juez del Primer Tribunal del Poder Judicial.

Esta nueva reforma, aclaró, beneficiará no solo a trabajadores, sino a plataformas, puesto que establece obligaciones y derechos para ambas partes.

Karla Aglae puso como ejemplo que si hay alguna queja de usuario porque un repartidor fue grosero o los alimentos no llegaron en la forma esperada o el producto llegó maltratado, los usuarios pueden reportar a través de la plataforma, y si la queja es muy reiterada, puede llegar a darse por terminada la relación laboral.

Los patrones están obligados a dar una capacitación y adiestramiento sobre normas de seguridad, higiene, el uso del vehículo; “si el trabajador, a pesar de que lleve una capacitación previa, no cumple el reglamento y tiene un accidente derivado del incumplimiento de estas



Ahora los trabajadores (repartidores) por aplicación tendrán derechos y obligaciones, al igual que los dueños de las plataformas en donde están registrados y prestan servicios”

KARLA AGLAE LÓPEZ
Abogada especialista en materia laboral

medidas, en ese caso hay una exclusión para el patrón de responsabilidad”, explicó.

Uno de los beneficios que se incorporan en la Ley Federal de Trabajo, es el reconocer a los trabajadores de plataforma digitales el derecho a tener seguro social, Infonavit, a que incluso se les paguen horas extras.

La jurista mencionó que el pago de horas extras y utilidades, del tiempo efectivo laborado, se medirá desde el momento en el que el repartidor acepta el servicio, se traslada y concluye la entrega, refirió.

En ese tiempo, el trabajador va a estar asegurado por cualquier accidente o riesgo de trabajo que pueda tener; si se equipara a un ingreso mensual de 8 mil 364 pesos, entonces tiene derecho a vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, horas extra cuando exceda y paga de utilidades, si trabajó más de 288 semanas en el año, con una misma plataforma, detalló.

Árbitro electoral hará 86 debates en elección del PJ

Con el fin de contrastar ideas y promover un voto informado el próximo 1 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará 86 foros de debate entre las y los candidatos al Poder Judicial local.

La comisión de Debates del IECM realizó un sorteo público para determinar el listado definitivo de Foros de Debate, el calendario, horarios, distribución de participación y orden de las intervenciones de las candidaturas.

En el procedimiento se configuraron las listas con el código de debate, el cargo por el que se aspira, el Distrito Judicial Electoral Local (DJEL), el género de la persona candidata, la fecha de celebración del foro y el horario.

De esta manera, se llevarán a cabo 5 debates entre candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas y 55 para las candidaturas a juzgados.

De los 309 candidatos que confirmaron su participación en dicho ejercicio, 20 fueron identificados en distritos en donde no se recibieron otras manifestaciones de interés de participar, quedando sin contendientes para la organización del foro. De ello, se deriva un total de 289 participantes, explicó el Instituto.

Todos los foros de debate serán grabados y difundidos posteriormente a través de las redes oficiales del Instituto y estarán disponibles en el micrositio de la Elección del Poder Judicial local https://www.iecm.mx/www/sites/poder_judicial, para que la ciudadanía pueda consultarlos durante el tiempo de campaña.

Cada foro de debate contará con interpretación en Lengua de Señas Mexicana para garantizar su accesibilidad a todas las personas.

Con el sorteo y la integración del listado definitivo de foros de debate a realizarse entre las personas candidatas a las magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.

/RODRIGO CERZEZO



PREPARADOS. La comisión de debates del organismo electoral local informó que 309 candidatos han confirmado su participación en estos ejercicios.

Para que las y los ciudadanos conozcan cómo votarán en los comicios extraordinarios del Poder Judicial de la Ciudad de México, el organismo electoral presentó los colores de las boletas -rosa, azul y verde- conforme se elegirán a los jueces y magistrados locales.

Este fin de semana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) difundió un comunicado en donde explicó cómo recibirán la documentación y la forma en la cual deben elegir a quienes integrarán el nuevo Poder Judicial capitalino.

El próximo 1 de junio en la elección del Poder Judicial, la ciudadanía de la capital del país recibirá 3 boletas diseñadas en colores diferentes para facilitar la identificación de los cargos a los que pertenecen.

La rosa será para votar por quienes integrarán el Tribunal de Disciplina; la azul para magistraturas y la verde para jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Para sufragar, los votantes deberán escribir en los recuadros que se encuentran en la parte superior de cada boleta los números de las personas candidatas que elegirán.

Las tres boletas cuentan con una columna a la derecha del nombre de las candidaturas

IECM presenta las boletas donde se elegirá al Poder Judicial capitalino



OPCIONES. Las y los ciudadanos recibirán tres papeletas rosa, azul y verde, en donde votarán por jueces y magistrados.

612

candidaturas quedaron registradas en el IECM para disputar 137 cargos, 98 para jueces o jueces y 39 para magistraturas

en la que se especifica la sigla del poder que las postuló: Ejecutivo (PE), Legislativo (PL) y Judicial (PJ). Si la persona candidata se encuentra actualmente en funciones, tendrá la sigla EF.

Tanto la boleta azul de magistraturas, como la verde de jueces cuentan con un recuadro ubicado al centro en el que se encuentra el código de colores de las materias por las que compete cada candidatura.

A fin de garantizar su autenticidad, las boletas de la elección judicial cuentan con diversas medidas de seguridad, como papel especial con fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua, además de impresión de carácter invertido; microimpresión, imagen latente, tintas invisibles, fondo de seguridad y folio.

Para que las y los ciudadanos puedan conocer las boletas a detalle, pueden verlas en el apartado https://www.iecm.mx/www/sites/poder_judicial/conoce_tus_boletas.htm. /RODRIGO CERZEZO